

*PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE CONSACA 2.004 – 2.007
SEGUNDO VICENTE NOGUERA
ALCALDE*

*CONSACA RINCON HISTORICO DE
COLOMBIA*



HONESTIDAD Y LIDERAZGO

*PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE CONSACA 2.004 – 2.007
SEGUNDO VICENTE NOGUERA
ALCALDE*

*CONSACA RINCON HISTORICO DE
COLOMBIA*



HONESTIDAD Y LIDERAZGO

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE CONSACA**

HONESTIDAD Y LIDERAZGO

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2004 - 2007**

**VICENTE NOGUERA
ALCALDE MUNICIPAL
CONSACA – MAYO 2004**

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE CONSACA**

AUTORIDADES MUNICIPALES

ALCALDIA

SEGUNDO VICENTE NOGUERA B	ALCALDE
DIGNA MERCEDES CELIS	SECRETARIA GENERAL
MONICA BENAVIDES	DIRECTORA PLANEACION Y O.P.
JUAN CARLOS ESPAÑA	DIRECTOR LOCAL DE SALUD
JANETH PANTOJA	DIRECTORA CONTROL INTERNO
MARIBEL LOPEZ Z	TESORERA MUNICIPAL
LUIGI GARZON	DIRECTOR CULTURA
CARLOS CHAVES	DIRECTOR DEPORTES
JULIO DORADO	DIRECTOR UMATA
EDERT CASTRO	INSPECTOR MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL

SEGUNDO GUILLERMO BOLAÑOS	CONCEJAL
LILI M. BASANTE R.	CONCEJAL
WEYKMAN A. JOJOA P.	CONCEJAL
HERMES E. CHAMORRO L.	CONCEJAL
PABLO G. PORTILLA Z.	CONCEJAL
LEONARDO A. SANCHEZ A.	CONCEJAL
MILTON H. YANDAR M.	CONCEJAL
ROSA E. VELASQUEZ A.	CONCEJAL
JESUS O. ESPAÑA R.	CONCEJAL
SILVIO A. RIVERA	CONCEJAL
SERVIO E. PANTOJA R.	CONCEJAL

AMANDA L. SAPUYES	SECRETARIA CONCEJO
--------------------------	---------------------------

PERSONERIA MUNICIAPAL

MILENA PATIÑO ORTIZ	PERSONERA MUNICIAPAL
----------------------------	-----------------------------

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

DIAGNOSTICO GENERAL

CAPITULO I. - DIMENSION SOCIAL

- 1.1. - BREVE RESEÑA HISTÓRICA**
- 1.2. - UBICACIÓN Y DIVISIÓN POLÍTICA**
 - 1.2.1. - *Ubicación*
 - 1.2.2. - *División Política*
- 1.3. - DEMOGRAFÍA**
 - 1.3.1. - *Población*
 - 1.3.2. - *Densidad Poblacional*
 - 1.3.3. - *Tasa de Natalidad*
 - 1.3.4. - *Flujos Migratorios*
- 1.4. - EDUCACIÓN**
 - 1.4.1. - *Población en Edad Escolar*
 - 1.4.2. - *Población Matriculada*
 - 1.4.3. - *Rendimiento Escolar*
 - 1.4.4. - *Analfabetismo*
 - 1.4.5. - *Nivel de Educación Preescolar*
 - 1.4.6. - *Nivel de Educación Superior*
 - 1.4.7. - *Personal Docente y Administrativo*
 - 1.4.8. - *Infraestructura Física*
 - 1.4.9. - *Gastos de Educación*
 - 1.4.9.1. - *Gastos de Funcionamiento Educación*
 - 1.4.9.2. - *Gastos de Inversión en Educación*
- 1.5. - SALUD**
 - 1.5.1. - *Caracterización Esencial*
 - 1.5.2. - *El Régimen Subsidiado de Salud*
 - 1.5.2.1. - *Supervisión y Coordinación del Régimen Subsidiado*
 - 1.5.3. - *Apoyo del Ministerio de Salud*
 - 1.5.4. - *Infraestructura Física*
 - 1.5.5. - *Recurso Humano*
 - 1.5.6. - *Gastos en Salud*
 - 1.5.7. - *Diagnostico epidemiológico*
 - 1.5.7.1. - *Mortalidad*
- 1.6. - VIVIENDA**
 - 1.6.1. - *Caracterización Esencial*

1.6.2. - *El Subsidio de Vivienda*

1.7. - DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA

1.7.1. - *Caracterización Esencial*

1.7.2. - *Infraestructura Física*

1.7.3. - *Participación*

1.8. - DESARROLLO COMUNITARIO

1.8.1. - *Participación Ciudadana*

1.8.2. - *Organización Comunitaria y Control Social*

1.9. - GRUPOS VULNERABLES

1.9.1. - *Niños, jóvenes, ancianos, mujeres cabezas de familias y discapacitados*

1.9.2. - *Población Desplazada*

CAPITULO II - DIMENSION AMBIENTAL

2.1. - USOS DEL SUELO

2.1.1. - *Recursos Hídricos*

2.1.2. - *Atención y Prevención de Desastres*

2.2. - AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

2.2.1. - *Acueductos*

2.2.2. - *Alcantarillados*

2.2.3. - *Aseo y Disposición Final de Basuras*

2.3. - ENERGIA ELÉCTRICA

2.3.1. - *Caracterización Esencial*

2.4. - TELECOMUNICACIONES

2.4.1. - *Caracterización Esencial*

2.5. - VIAS Y TRANSPORTE

2.5.1. - *Situación Actual de las Vías*

2.5.2. - *Situación Actual del Transporte*

2.6. - EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

2.6.1. - *Matadero*

2.6.2. - *Plaza de Mercado y de Ferias*

2.6.3. - *Galleras y Coso*

2.6.4. - *Maquinarias Y Equipos*

CAPITULO III - DIMENSIÓN ECONÓMICA

3.1. - CARACTERÍSTICAS ESENCIALES

- 3.2. - *Sector Primario*
- 3.2.1. - *Principales Actividades Agrícolas*
- 3.2.2. - *Actividades Pecuarias*

3.3. - SECTOR SECUNDARIO

3.4. - SECTOR TERCIARIO

3.5. - EL EMPLEO

3.6. - FINANZAS PÚBLICAS

- 3.6.1. - *Caracterización Presupuestal*
- 3.6.2. - *Componentes Presupuestales*
- 3.6.3. - *Proyecciones*
- 3.6.4. - *Capacidad de Endeudamiento*

CAPITULO IV - DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

4.1. - ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA GENERAL

- 4.1.1. - *Estructura Orgánica*
- 4.1.2. - *Recurso Humano*
- 4.1.3. - *Desarrollo Institucional*
- 4.1.4. - *Modernización del Municipio*

ESTRATEGIAS

CAPITULO V - MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

5.1. - MISIÓN

- 5.1.1. - *VISIÓN*

5.2. - ANÁLISIS DE CONDICIONANTES DOFA

- 5.2.1. - *FORTALEZAS*
- 5.2.2. - *DEBILIDADES*
- 5.2.3. - *OPORTUNIDADES*
- 5.2.4. - *AMENAZAS*

5.3. - OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y METAS POR DIMENSIÓN

- 5.3.1. - *Dimensión Social*
- 5.3.2. - *Dimensión Ambiental*
- 5.3.3. - *Dimensión Económica*
- 5.3.4. - *Dimensión Institucional*

5.4. - PROYECTOS POR DIMENSIÓN

- 5.4.1. - *Dimensión Social*

- 5.4.2. - *Dimensión Ambiental*
- 5.4.3. - *Dimensión Económica*
- 5.4.4. - *Dimensión Institucional*

CAPITULO VI PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

INTRODUCCION

El Municipio de Consacá, Departamento de Nariño adoptando los lineamientos contemplados en la Constitución Nacional, la Ley orgánica del Plan de Desarrollo (Ley 152 de 1.994) y las recomendaciones metodológicas y el cronograma de elaboración y aprobación del Plan de Desarrollo hechas por la Secretaría de Planeación Departamental, presenta a consideración del Concejo Municipal, Consejo Municipal de Planeación y comunidad en general el documento Plan de Desarrollo del Municipio de Consacá 2004 – 2007.

Es propósito de la Administración Municipal convertir su Plan de Desarrollo, en una herramienta de trabajo y de gestión, donde básicamente se expone un diagnostico sutil y se plantea lo que se desea desarrollar en el cuatrienio para obtener unos resultados inmediatos, en el mediano plazo y también en el largo plazo.

Es verdaderamente una herramienta de trabajo, porque cada programa o proyecto planeado tiene un responsable específico en el equipo de gobierno municipal, mediante lo cual en cada Consejo de gobierno se posibilita el control, seguimiento y evaluación al cumplimiento eficaz de lo planeado.

El Plan de Desarrollo contiene un Diagnostico General, unas Estrategias y el Plan Plurianual de Inversiones.

El Diagnostico General, las Estrategias y el Plan Plurianual de Inversiones, se tratan y desarrollan en la investigación por dimensión, Social, Ambiental, Económicas e Institucional. A manera de conclusión, la investigación pretende fundamentalmente que sus componentes y contenidos sean cortos y concretos; y utilizando un vocabulario y una descripción sencilla para que pueda ser su comprensión accesible al total de la comunidad e instituciones comprometidas en su formulación y aprobación.

El Plan de Desarrollo informa lo que la presente Administración Municipal pretende desarrollar en el cuatrienio 2004 – 2007, fundamentado en sus recursos financieros a recibir mediante el Sistema General de Participaciones; mediante una eficiente imposición de y recaudo de sus rentas municipales propias; y mediante una eficiente gestión ante los organismos Nacionales, Departamentales y Privados, en la búsqueda de la solución a la problemática local, iniciando por las de mayor prioridad y con el buen propósito de hacer presencia en todo el territorio municipal. Por ningún motivo se pretende crear falsas expectativas en la comunidad y por el contrario desea comprensión y apoyo ciudadano en todas sus actividades, a partir de reconocer que los recursos financieros son escasos frente a tan variada y costosas necesidades de la comunidad en general; y a partir de reconocer de la inmensa responsabilidad que pesa sobre la Administración Municipal, para gestionar por todos los medios posibles las soluciones precisas y obviamente dejar cimentadas las bases para que en el futuro las condiciones de vida de la comunidad puedan mejorarse sustancialmente.

En ese orden de ideas y retomando además lo propuesto en el Plan de Gobierno del Señor Alcalde de Consacá, el Plan de Desarrollo identifica cuatro (4) ejes principales a saber:

Orientación de la inversión hacia la población más pobre y necesitada.

Participación ciudadana (la Administración Municipal necesita del acompañamiento ciudadano, por tanto trabajará para la comunidad, pero buscará el apoyo de todas las formas de grupos asociativos presentes en el Municipio).

Formulación, presentación y gestión de proyectos en los diferentes fondos de cofinanciación del Estado.

Modernización de la Administración Municipal (en su organización, operatividad y en lo moral).

Así mismo, el Plan Plurianual de inversiones constituye en la priorización de los programas y proyectos a realizar de manera anual en el cuatrienio.

Cada Dependencia de la Administración Municipal será responsable directa de hacer que los programas y proyectos de su competencia se ejecuten, obviamente con el acompañamiento, apoyo y trabajo en equipo de toda la Administración.

CAPITULO I - DIAGNOSTICO GENERAL

1.1. - BREVE RESEÑA HISTÓRICA

El territorio que hoy ocupa el Municipio de Consacá pertenece geográfica y culturalmente al pueblo Quillacinga; la población de Consacá fue fundada en 1861 por Don Jaime Churupamba; en el año de 1870, mediante Ordenanza Departamental 002 fue creado como Municipio y mediante ordenanza 33 del 17 de agosto 1892, se creo la Provincia de la cual hizo parte Consacá.

1.2. - UBICACIÓN POLÍTICA

1.2.1- Ubicación

El Municipio de Consacá se encuentra localizado en la parte central del Departamento de Nariño, entre las coordenadas 1° 12' 15" de latitud norte y a 3° 24' 18" de longitud oeste del meridiano de Greenwich; limita con los Municipios de Ancuya y Guitarrilla por el Occidente, por el oriente con los Municipios de Pasto y la Florida, por el norte con el Municipio de Sandoná y por el sur con el Municipio de Yaquanquer.

La población de Consacá, dista de Pasto en 54 Km., de los cuales 42 se encuentran pavimentados y 12 Km. en carretera destapada.

1.2.2. - División Política

TABLA No. 1
DIVISIÓN POLÍTICA MUNICIPIO DE CONSACA

NOMBRE	CABECERA	VEREDAS
Centro Especial de Consacá	<i>Consacá</i>	<i>La Aguada, Paltapamba, Juncal, Rosario Bajo, El Tejar, Cajapamba, San Antonio, el Cucho y La Loma</i>
Corregimiento Olaya Herrera	<i>El Hatillo</i>	<i>Hatillo bajo, San José del Salado, Brisas del Guaitara, El Edén, Villa Inés, el Guabo, Villa Rosa</i>
Corregimiento de Cariaco	<i>Cariaco Alto</i>	<i>Cariaco Bajo, Santa Inés, San Rafael y Josepe.</i>
Corregimiento de Bombona	<i>Bombona</i>	<i>Alto Bombona</i>
Corregimiento Alfonso López	<i>Rumípamba</i>	<i>Caracol, Campamento, Tinajilla y Veracruz, el Carrizal</i>

Fuente: esta investigación.

El Acuerdo No 033 de 2001 contenido en el E.O.T., aprobó la División Política del Municipio de Consacá en la forma como se muestra en la Tabla No.1.

La Tabla No.1, demuestra la existencia de cinco (5) Corregimientos con sus respectivas cabeceras corregimentales. En síntesis, el Municipio de Consacá, esta integrado por Consacá Cabecera Municipal y 30 veredas rurales.

Así mismo se consideran como Centros Poblados, Bomboná, El Hatillo, Cariaco Alto y Rumipamba, los cuales son además cabeceras corregimentales.

La extensión aproximada del Municipio de Consacá es de 12,19 Kilómetros cuadrados o 12.195 Hectáreas. Las temperaturas promedio varían entre 21.66° C y 23.63° C por día, y sus mayores valores se registran en los meses de julio, agosto y septiembre.

1.3. - DEMOGRAFÍA

1.3.1. - Población

La Población del Municipio de Consacá proyectada por el DANE, con base en el Censo de 1.993 es como se presenta en la Tabla No.2.

TABLA No. 2

POBLACIÓN MUNICIPIO DE CONSACA - 2003 – 2007

AÑO	ÁREA URBANA	AREA RURAL	TOTAL
2003	2.015	11.099	13.114
2004	2.040	11.224	13.264
2005	2.063	11.347	13.410
2006	2.094	11.515	13.609
2007	2.195	11.688	13.813

Fuente: Proyecciones DANE

1.3.2. – Densidad Poblacional

La densidad poblacional para el 2.004 corresponde a 1.088 habitantes por Km², calculada en función de las proyecciones realizadas por el DANE.

La zona Urbana, considerada como la cabecera Municipal y las cabeceras corregimentales, corresponden a la zona mayormente poblada; y con una menor densidad poblacional en el área rural dispersa.

1.3.3. - Tasa de Natalidad

La tasa de natalidad promedio para el año 2.004 y su inmediato futuro corresponde al 1.49%.

En el año 2003, nacieron 171 individuos, (de los cuales 87 corresponden a hombres y 84 a mujeres) que equivale a una tasa de natalidad exacta para el 2003 del 1.30 % y/o que por cada 1.000 habitantes suceden 13 nacimientos.

1.3.4. - Población con N.B.I.

Con base en el censo de 1.993, el DANE conformó un indicador (N.B.I.) de Necesidades Básicas Insatisfechas. Para el caso específico del Municipio de Consacá, corresponde al 51.5% de la población total con N.B.I., y al 20.4% de la población en situación de absoluta miseria, condición que explica la difícil situación que experimenta la comunidad de Consacá en relación con sus niveles de vida.

La tabla No.3, permite confirmar que la población de Consacá (51.5% de N.B.I), experimenta un nivel más alto de N.B.I. en comparación con el promedio compuesto nacional que es del 36.5%. De donde se infiere, que una de las metas deseadas sería, colocar al Municipio de Consacá en niveles de N.B.I, igual o más bajo que el promedio nacional.

TABLA No. 3
MUNICIPIO DE CONSACA: N.B.I DANE 1993

INDICADOR N.B.I.	TABLA DE MUNICIPIO	CABECERA MUNICIPAL	RESTO
Vivienda inadecuada %	12	27.5	9.7
Servicios Inadecuadas %	10.6	8.2	11
Hacinamiento %	31.6	20.4	33.2
Inasistencia Escolar %	8.6	4.2	9.2
Alta dependencia Económica	16.9	14.8	17.2
N.B.I Compuesto	51.5	44.8	52.5
Miseria	20.4	19.9	20.5

Fuente: DANE

1.3.5. - Flujos Migratorios

De acuerdo al E.O.T., los habitantes en el Municipio de Consacá en un 79.5% nació en el Municipio y el 94.8% ha vivido en los últimos (5) cinco años, condición que “permite inferir que Consacá no es un Municipio receptor de Población, lo que implica que no tiene problemas por incrementos considerables en la demanda de servicios públicos domiciliarios y logística urbana y rural”.

En relación con flujos emigratorios, estos no son representativos y el escaso número de personas que lo hacen, se dirigen a la Ciudad de Pasto en busca de empleo o educación.

1.4. - EDUCACIÓN

El sector Educativo experimenta deficiencias en todo su contexto, es decir con problemas en la parte del recurso humano y también en su infraestructura física, la cual tanto en el área urbana como rural está en mal estado y su mantenimiento es inadecuado; de igual forma ocurre con su mobiliario, material didáctico, bibliotecas, computadores, componente que es deficiente y escaso.

Uno de los problemas más preocupante que experimenta la Educación en el Municipio, es el hecho de que muchas familias dejan de enviar a sus hijos a la escuela o al colegio, porque los niños en edad escolar deben atender tareas diarias en faenas agropecuarias, que complementan cotidianamente el ingreso familiar.

1.4.1. - Población en Edad Escolar

De acuerdo a datos suministrados por la oficina Coordinación Municipal de Educación y esta investigación, el Municipio de Consacá posee 3.942 jóvenes en edad escolar, (preescolar, primaria y secundaria) de los cuales 3.035 pertenecen al sector rural y 907 al sector urbano.

1.4.2. - Población Matriculada

En los (18) dieciocho Establecimientos educativos en el año 2004, se encuentran matriculados 2.065 estudiantes (que equivale al 52.4% de cobertura municipal), de los cuales 1.466 pertenecen al área rural y 599 al área urbana. De dicha población matriculada, 247 pertenecen al nivel preescolar (27.1% de cobertura); 1.149 a primaria (78.8. % de cobertura) y 669 a bachillerato (42.6 % de cobertura) media vocacional.

TABLA No. 4
MUNICIPIO DE CONSACA
POBLACION MATRICULADA
AÑO LECTIVO 2003 – 2004

Nivel	Pobl. En edad escolar	Cobert %	Pobl. Matricu	%	Zona Urbana	%	Zona Rural	%	Deserción	
									No.	%
Preescolar	911	27.1	247	100	57	23.1	190	76.9	2	0.8
Primaria	1.459	78.8	1.149	100	248	21.6	901	78.4	89	7.7
Secundaria	1.572	42.6	669	100	294	43.9	375	56.1	48	7.2
Total	3.942	52.4	2.065	100	599	29.0	1.466	71.0	139	6.7

Fuente: ésta investigación en base información Coordinación de Educación.

La zona Urbana del Municipio, corresponde a la de mayor cobertura a diferencia de la zona rural, donde los padres de familia se preocupan menos por la educación de sus hijos por razones ya expuestas.

Dentro de la población matriculada que aparece en la Tabla No.4 no se incluye a la población matriculada en otros programas nocturnos y catalogados como Educación no formal. Dicha población la integran 516 alumnos.

1.4.3. - Rendimiento Escolar y Pruebas ICFES

En la Tabla No.5, se muestra el rendimiento estudiantil en el Municipio de manera cuantitativamente o en función del número de estudiantes en condiciones de reprobados y desertados y en la Tabla No.6, los resultados en tasas de escolaridad, de aprobación, de reprobación y retención, por niveles y por zonas.

En relación con el rendimiento escolar de los estudiantes, se puede afirmar lo siguiente: el 96.4% de la población matriculada en preescolar aprueban el año lectivo; aprueban el 89% de los matriculados en primaria; y también aprueban el 89.2% de población matriculada en secundaria.

En el mismo cuadro observamos que con referencia a la tasa de retención, el sector rural posee mayor porcentaje de retención en comparación con la zona urbana; en lo relacionado con las deserciones, en el Municipio se presentan en total 139 casos equivalentes al 6.7% del total de la población matriculada, distribuida en el nivel preescolar el 0.8%, en el nivel de primaria el 7.7% y en secundaria el 7.2% de deserciones.

A manera de síntesis y aprovechando la información obtenida en la investigación, se considera necesario incrementar la cobertura de la educación en todos sus niveles, enfatizando específicamente donde se nota menor número de matriculas. Obviamente para lograrlo es necesaria la implementación de programas de concientización a Padres de familia y a la misma población en edad escolar, partiendo de reconocer que la educación es la variable que permite iniciar y sostener el desarrollo de los pueblos.

Con relación a los resultados en los exámenes del ICFES, esta Institución ha emitido un boletín a nivel Departamental con los siguientes resultados para las tres Instituciones Educativas del Municipio entre las 311 existentes en el Departamento:

Nombre Institución	Puesto	Categoría
<i>Institución Educativa Los libertadores de Consacá</i>	<i>62</i>	<i>Medio</i>
<i>Institución Educativa Concentración Desarrollo Rural</i>	<i>159</i>	<i>Bajo</i>
<i>Institución Educativa Bomboná</i>	<i>267</i>	<i>Inferior</i>

1.4.4. - Analfabetismo

Al respecto, solamente hay información del DANE, censo 1993, donde se confirma la existencia de 1.141 hombres analfabetos y 2.044 mujeres en igual condición, para un total de 3.185 habitantes analfabetos, que corresponde al 21.8% del total de la población.

TABLA No.5
RENDIMIENTO ESCOLAR MUNICIPIO POR ESTUDIANTES CONSACA 2003

Nivel	Población en edad escolar	Estudiantes antes Matriculado Total Municipio	Estudiantes antes Matriculado Zona Urbana	Estudiantes antes Matriculado Zona Rural	Estudiantes aprobados Municipio	Estudiantes aprobados Zona Urbana	Estudiantes aprobados Zona Rural	Estudiantes reprobados Municipio	Estudiantes reprobados Zona Urbana	Estudiantes reprobados Zona Rural	Estudiantes retenidos Municipio	Estudiantes retenidos Zona Urbana	Estudiantes retenidos Zona Rural	Deserciones Municipio
	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#
Pree	911	247	57	190	238	48	190	7	7	0	245	55	190	2
Prim	1.459	1.149	248	901	1.021	208	813	39	29	10	1.060	237	823	89
Sec	1572	669	294	375	597	284	313	24	10	14	621	294	327	48
Tota	3.942	2.065	599	1.466	1.856	540	1.316	70	46	24	1.926	586	1.340	139

Fuente: esta investigación basándose en información de la Coordinación Municipal de Educación.

TABLA No.6
RENDIMIENTO ESCOLAR MUNICIPIO POR TASAS CONSACA 2003

Nivel	Tasa Escol Bruta Mupa	Tasa Esco Bruta Z.Urb	Tasa Esco Bruta Z.Ru	Tasa Esco Neta Mupa	Tasa Esco Neta Zurb	Tasa Esco Neta ZRur	Tasa Apro Bacio Mupal	Tasa Apro Bacio Zona Urbana	Tasa Apro Bacio Zona Rural	Tasa Apro Bacio Mupal	Tasa Apro Bacio Zona Urbana	Tasa Apro Bacio Zona Rural	Tasa Reten ción Mupal	Tasa Reten ción Zona Urbana	Tasa Reten ción Zona Rural
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Pree	1.9	0.5	1.4	6.3	1.4	4.8	96.4	84.2	100	2.8	2.8	0	99.2	22.3	76.9
Prim	8.7	1.9	6.8	29.1	6.3	22.9	88.9	83.9	70.8	3.4	2.5	0.9	92.3	20.7	71.6
Sec	5.0	2.2	2.8	17	7.5	9.5	89.2	42.5	46.8	3.6	1.5	2.1	92.8	43.9	48.9
Tota	15.6	4.6	11.0	52.4	15.2	37.2	89.9	90.2	89.8	3.4	7.7	1.6	93.3	97.8	91.4

Fuente: esta investigación con base a información de la Coordinación Municipal de Educación.

1.4.5. - Educación Preescolar

En la actualidad y debido a la falta de material didáctico, mobiliario, aulas y personal docente, la Educación Preescolar no se atiende en todos los centros educativos, quedando sin el importante servicio una población que es consecuentemente representativa. Del total de la población en edad de preescolar (911 niños) solamente 247 niños están matriculados para una cobertura del 27.1% del total.

1.4.6. - Educación No Formal y Superior

En el Municipio de Consacá, existe el programa de alfabetización en primaria en cinco centros educativos con una población matriculada de 223 alumnos; y en tres centros educativos existe un programa de educación para adultos en el nivel de bachillerato con una población de 293 alumnos para un total de 516 alumnos en programas no formales.

Con referencia al nivel superior, en el Municipio de Consacá no hay presencia de ningún tipo de programas. Los interesados deben desplazarse hasta la Ciudad de Pasto y otros lugares del interior del País.

Las administraciones municipales hasta el presente no han conseguido la firma de convenios interinstitucionales, para que programas de Educación Superior atiendan a la población menos favorecida, la cual sin lugar a dudas demandaría el servicio, por tanto es urgente buscar la forma de atender la demanda lo más pronto posible.

1.4.7. - Personal Docente y Administrativo

El Municipio de Consacá tiene vinculados 128 Docentes vinculados, de los cuales 30 atienden el área urbana y 98 el área rural. Sin embargo es preciso informar que de los 128 Educadores, 21 ejercen cargos Directivos (3 rectores, 3 coordinadores académicos y de disciplina y 15 directores de Centros Educativos, de los cuales 15 tienen un curso a cargo, y/o bajo su responsabilidad). La nómina total del sector educativo entre docentes y administrativos es de 147 personas.

Con relación a los empleados administrativos, solamente existen en las Instituciones Educativas (Colegios) y corresponde a una nómina de 19 personas, lo cual significa que en dichas Instituciones existen un (1) empleados administrativos, (asistenciales y de servicios) por cada 4 docentes.

El Grado de Escalafón de los docentes es adecuado y se sintetiza en la tabla No.7

TABLA No.7
ESCALAFON DE DOCENTES - MUNICIPIO DE CONSACA

	Total Mupio	Urbano	%	Rural	%	ESCALFON Grado 7 y más	ESCALAFON Grado de 1 a 6
Total Docentes	128	23.4	30	76.6	98	98	30

Fuente: Esta investigación con base datos Coordinación Municipal de Educación.

La relación Alumnos / Docente en la zona urbana es de 26 Alumnos por cada Docente, mientras que en la zona rural es de 18 Alumnos por Docente.

TABLA No.8
NIVEL ACADÉMICO DE LOS DOCENTES - MUNICIPIO DE CONSACA 2004.

NIVEL ACADÉMICO	No. DOCENTES	%
Bachilleres Pedagógicos	30	23.4
Licenciados y Postgraduados	98	76.6
Total	128	100

Fuente: ésta investigación con base datos Coordinación Municipal de Educación.

1.4.8. - Infraestructura Física

El Municipio de Consacá cuenta con (18) dieciocho centros educativos, de los cuales 3 son Instituciones Educativas (colegios) y (15) quince son Centros Educativos (escuelas); (17) diecisiete se encuentran en la zona rural y (1) uno en la zona urbana.

El Mantenimiento de dichos planteles ha sido deficiente, por tanto la presentación del estado actual, es malo en todas sus especificaciones técnicas. Las especificaciones técnicas a construir, reconstruir y remodelar deben ser prioritariamente las relacionadas con las baterías sanitarias, áreas de recreación, aulas y áreas administrativas. Así mismo es indispensable atender las necesidades en material didáctico, computadores y bibliotecas iniciando en aquellos centros con mayor necesidad.

En la Institución Educativa (Colegios) de la zona Urbana, existen 31 aulas, con un área aproximada de 42 m2, para un gran total de 1.302 m2.

En los dos (2) Instituciones Educativas del sector rural (Colegios) y quince (15) centros educativos rurales (escuelas), existen 77 aulas, con un área aproximada de 42 m2, para un gran total de 3.234 m2.

De manera que el Municipio de Consacá posee un área total en aulas de 4.536 m²; 1.302 m² en el sector urbano (28.7 %) y 3.234 m² en el sector rural (71.3 %). De donde se puede deducir, que cada alumno del área urbana como rural tiene un espacio en aula de 2.2 m²; Y además, en el Municipio existen 19 alumnos por aula aproximadamente.

El 45% no cuentan con área de recreación y 83% no tienen área para su administración; y el 83% de los establecimientos no tienen biblioteca.

En el total de establecimientos educativos del Municipio existen (69) sesenta y nueve computadores, de los cuales (8) ocho se utilizan en labores administrativas y (61) en enseñanza, de los cuales (18) dieciocho se encuentran en el sector urbano(30 %) y (48) cuarenta y ocho en el sector rural (70 %). Con esta información y con base a la población matriculada se confirma que en el Municipio de Consacá, existen 34 alumnos por cada computador.

1.4.9. - Gastos de Educación

Es necesario iniciar informando que con la expedición del Acto Legislativo 012 y su correspondiente reglamentación, como es el Sistema General de Participaciones y las demás distribuciones de los Ingresos Corrientes de la Nación, el Municipio se despojó de los gastos que venía haciendo por concepto sueldos por su nómina de trabajadores, como también su misma administración, la cual pasó a ser responsabilidad directa del Departamento.

En ese orden de ideas, el Municipio es responsable de las inversiones necesarias que deben hacerse, para el mantenimiento de infraestructura física, material didáctico, mobiliario, equipos de computo, otros equipamientos, capacitación continuada de docentes y otros.

1.4.9.1. - Gastos de Funcionamiento en Educación

Por las consideraciones anteriormente enunciadas, los gastos de funcionamiento que el sistema educativo ocasiona en el Municipio, fueron asumidos por la nación, por tanto en el presupuesto de gastos del municipio, ya no aparecen los gastos de funcionamiento.

1.4.9.2. - Gastos de Inversión en Educación

Con relación a los gastos de inversión en Educación, estos deben apropiarse en el presupuesto municipal, en los montos anuales estandarizados por el Sistema General de Participaciones para el sector educativo. El monto fijado por dicho sistema, puede ser incrementado por iniciativa de las administraciones municipales, pero con otros recursos de libre destinación.

Por la razón anterior, el Sistema General de Participaciones ordena al Municipio presupuestar para inversión en el 2004 la suma de \$ 156.570.859, sin embargo en el presupuesto municipal aparece una apropiación inicial de \$ 171.000.000, la cual puede además incrementar mediante traslados y adiciones presupuestales internas, así como

también como resultado de posibles gestiones ante el Gobierno Deptal y Nacional y/o ministerio de Educación aprovechando las políticas trazadas con la Ley 21.

En el 2003, el Municipio ejecutó para inversiones del sector educativo la suma de \$298.237.000.

1.4.9.3. - Indicadores de Educación

Para poder calcular los respectivos indicadores, es preciso realizar y mostrar los Tablas Nos. 9 y 10, las cuales contienen la información presupuestal necesaria y las tasas y proporciones calculadas y proyectadas para el periodo 2004 – 2007.

Para el cálculo de la proporción de gasto por alumno matriculado, se tuvo en cuenta la población matriculada en preescolar, primaria, secundaria y la educación no formal, es decir se sumó, 2.065 alumnos en programas formales de la educación, más los 516 de programas no formales, para un total de 2.571 alumnos.

TABLA NO. 9
INFORMACION PRESUPUESTAL MUNICIPIO DE CONSACA 2002 – 2007
(Información en millones de \$)

<i>ANO</i>	<i>2003</i>	<i>2004</i>	<i>2005</i>	<i>2006</i>	<i>2007</i>
<i>Presupuesto Total Municipio</i>	<i>2.100</i>	<i>3.308</i>	<i>3.573</i>	<i>3.858</i>	<i>4.167</i>
<i>Presupuesto Total Educación</i>	<i>126</i>	<i>171</i>	<i>185</i>	<i>199</i>	<i>215</i>
<i>Presupuesto Funcionamiento Educación (nómina)</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>
<i>Presupuesto Inversión Educación</i>	<i>126</i>	<i>171</i>	<i>185</i>	<i>199</i>	<i>215</i>

Fuente: esta investigación

El calculo de las tasas y proporciones de gastos, se hacen con base a lo proyectado presupuestamente con recursos ordenados en el SGP, es decir sin tener en cuenta recursos que se planea gestionar mediante proyectos presentados en los distintos fondos nacionales, departamentales y ante otros ONG.

TABLA No. 10
INDICADORES EN EDUCACION MUNICIPIO DE CONSACA 2002 – 2007

<i>AÑO</i>	<i>2003</i>	<i>2004</i>	<i>2005</i>	<i>2006</i>	<i>2007</i>
<i>Tasa del Gasto en Educación</i>	<i>6 %</i>	<i>5.2 %</i>	<i>5.2 %</i>	<i>5.2</i>	<i>5.2</i>
<i>Tasa de Gastos de Funcionamiento Educación</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>
<i>Tasa de Gastos de Inversión Educación</i>	<i>100 %</i>	<i>100%</i>	<i>100 %</i>	<i>100 %</i>	<i>100 %</i>
<i>Proporción del Gasto por Alumno Matriculado</i>	<i>49.008</i>	<i>66.511</i>	<i>71.956</i>	<i>77.402</i>	<i>83.625</i>

Fuente: esta investigación.

1.5. - SALUD

El sector Salud en el Municipio, experimenta serias carencias relacionadas con el recurso humano, la infraestructura física y dotación en general, afectando significativamente a su comunidad. A este panorama se debe agregar los escasos recursos, los cuales son escasos, por tanto no alcanzan para cubrir las necesidades de salud para el total de su población.

1.5.1. - El Régimen Subsidiado de Salud

La Tabla No.11, muestra el estado del sistema subsidiado en salud del Municipio.

La tabla No. 11, permite afirmar que del total de la población de Consacá con N.B.I (6.831 Hab), el 94.8% se encuentran afiliados al Régimen Subsidiado de Salud, que equivale a 6.479 habitantes carnetizados y un 5.2% de la población equivalente a 352 habitantes sin atención en salud Subsidiada.

TABLA No. 11
BENEFICIARIOS DEL REGIMEN SUBSIDIADO DE CONSACA
CON RELACION A LA POBLACIÓN N.B.I. 2004

N.B.I. Compuesto	Población con N.B.I.	Población Afiliada Régimen Subsidiado	Cobertura Afiliación Régimen Subsidiado con relación población N.B.I.	Población con N.B.I. por Afiliado	Porcentaje Población por Afiliados al régimen subsidiado con N.B.I.%
51.5	6.831	6.479	94.8%	352	5.2%

Fuente: ésta investigación

Aparentemente parece que no hubiese problema, pero a decir verdad el problema radica en que los cupos no se distribuyeron de la mejor manera, lo cual confirma que quien debiera tener cupo no lo tiene, razón por la cual el 48.5% de la población total aparece como vinculados en el sistema actual de salud.

1.5.2. - Supervisión y Coordinación del Régimen Subsidiado

La coordinación del Régimen Subsidiado la realiza la Dirección Local de Salud, quien es responsable de la firma, seguimiento y cumplimiento efectivo de contratos con las A.R.S. Así mismo coordina y vigila actividades inherentes a la salud con el centro de salud. E.S.E. de Consacá con el propósito final de atender adecuadamente a los usuarios y

beneficiario del Sistema de Régimen Subsidiado, a los usuarios del sistema contributivo y en general a la demanda que genera el resto de población.

Además el Municipio cuenta con un profesional contratista quien, realiza la interventoría a los contratos de la prestación de Servicios de Salud, modalidad Régimen Subsidiado, que el Municipio firma con las A.R.S. A pesar de lo anterior, las A.R.S. observan demasiadas dificultades en la prestación de servicio de Salud en los niveles superiores al I (Uno), sobre todo a usuarios de servicios en centros de salud ubicados en Pasto, Ipiiales y otras ciudades. Frente a la anterior realidad es preciso tomar de manera rápida los correctivos necesarios.

1.5.3. - Apoyo Logístico del Ministerio de Salud.

El Ministerio de Salud ejerce su apoyo logístico por intermedio del Instituto Departamental de Salud, sobresaliendo lo concerniente a la vacunación permanente de la población infantil, como aparece en la siguiente tabla No.12 y 13.

TABLA No.12
BIOLÓGICOS SUMINISTRADOS – MINSALUD – 2003

BIOLÓGICOS SUMINISTRADOS	NÚMEROS	%
Saldos del 2002	424	4.2
Aplicados	6.091	59.8
Pérdidas	3.284	32.2
Nuevo saldo	383	3.8
Total	10.182	100

TABLA No.13
COBERTURA VACUNACIÓN – MUNICIPIO DE CONSACA -2003

VACUNAS	EDAD	COBERTURA %
POLIO	- 1 año	73.2
D.P.T.	- 1 año	72.2
B.C.G.	- 1 año	65.7
HB	- 1 año	71.6
HB R.	- 1 año	77.1
TU	1 año	70.5
TOXOIDE	De 10 a 49 años	8.4
FIEBRE A.	1 año	76.7

Fuente: Centro Hospital E.S.E Consacá.

NIÑOS VACUNADOS CON ESQUEMA COMPLETO – CONSACA – 2003

NINOS	COBERTURA %
215	70.5

El Ministerio de Salud ha apoyado adecuadamente la tarea de vacunación en lo concerniente al envío de los Biológicos necesarios por ende se observan saldos que se pueden utilizar sin problemas en el presente año.

De esta manera, prioritariamente la población menor de un año y un año ha sido atendida en sus vacunas, cubriendo porcentajes de cobertura superiores al 70 % en proporción de la población existente en proyecciones DANE, porque de acuerdo a información recibida del centro hospital de Consacá, en las jornadas de vacunación realizadas no se han quedado niños sin vacunar. Situación que amerita dos conclusiones, una que las proyecciones DANE están sobrestimadas o que por razones desconocidas muchos niños debieron salir del municipio en el momento en que se llevan las jornadas de vacunación.

1.5.4. - Infraestructura Física

La infraestructura Física del sector Salud es deficiente, inadecuada, y aquello existente se encuentra en pésimo estado.

En las condiciones anteriormente referidas, el Municipio cuenta únicamente con un Centro Hospital en su cabecera y con cinco (5) puestos de salud en la zona rural, los que se ubican respectivamente en Bomboná, Guabo, Cariaco, El Hatillo y Rumipamba.

En el centro de salud de la Cabecera Municipal, a pesar de su deficiente estado físico se prestan los servicios de medicina general, primeros auxilios, maternidad, odontología y servicios de laboratorio básico. Todos los servicios aludidos corresponden al primer nivel y todas aquellas eventualidades más complejas y que corresponde a niveles superiores se remiten ala Ciudad de Pasto. En los puestos de salud existentes, en las veredas rurales atiende un auxiliar de enfermería y/o promotoría de salud en primeros auxilios y charlas sobre promoción y prevención de enfermedades.

El centro de salud de Consacá, se ha remodelado por partes, ensanchándose sin atender recomendaciones técnicas de Ministerio de Salud, por lo cual se observan muchas y variadas dificultades en la prestación de los servicios.

En relación con equipos y demás dotación hospitalaria, ésta es escasa, deficiente y su estado general no es el deseado y necesario.

Los puestos de Salud en las veredas, corresponden a un pequeño cuarto adecuado como sala con camilla y escasos utensilios; en síntesis con mínimas condiciones técnicas, arquitectónicas e higiénicas.

1.5.5. - Recurso Humano

**TABLA No.14
TALENTO HUMANO EXISTENTE**

PERSONAL DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD

<i>Director</i>	<i>1</i>
<i>Técnico Saneamiento Básico</i>	<i>1</i>
<i>Auxiliar administrativo</i>	<i>1</i>
<i>Coordinador SISBEN</i>	<i>1</i>
<i>Promotoras Salud Municipal</i>	<i>8</i>
TOTAL	12

PERSONAL CENTRO HOSPITAL

<i>GERENTE E.S.E.</i>	<i>1</i>
<i>SUBGERENCIA ADMÓN. FINANCIERO</i>	<i>1</i>
<i>SUBGERENTE CIENTÍFICO</i>	<i>1</i>
<i>ASESOR JURÍDICO</i>	<i>1</i>
<i>CONTADOR</i>	<i>1</i>
<i>AUXILIAR ADMÓN.</i>	<i>1</i>
<i>MEDICO GENERAL</i>	<i>1</i>
<i>MEDICO S.S.O.</i>	<i>2</i>
<i>ODONTÓLOGO S.SO</i>	<i>1</i>
<i>BACTERIÓLOGO S.S.O.</i>	<i>1</i>
<i>PSICÓLOGO</i>	<i>1</i>
<i>ENFERMERO JEFE</i>	<i>1</i>
<i>ENFERMERO S.S.O.</i>	<i>1</i>
<i>INGENIERO DE SISTEMAS</i>	<i>1</i>
<i>AUXILIAR DE FACTURACIÓN</i>	<i>1</i>
<i>AUXILIAR DE ENFERMERIA</i>	<i>5</i>
<i>AUXILIAR ODONTOLOGÍA</i>	<i>1</i>
<i>AUXILIAR LABORATORIO CLÍNICO</i>	<i>1</i>
<i>AUX. SERVICIOS GENERALES</i>	<i>1</i>
<i>HIGIENISTA ORAL</i>	<i>1</i>
<i>REGENTE FARMACIA</i>	<i>1</i>
<i>AUXILIAR DE FARMACIA</i>	<i>1</i>
<i>PROMOTORAS TRANSFERIDAS</i>	<i>5</i>
<i>CELADOR</i>	<i>2</i>
<i>CONDUCTOR</i>	<i>2</i>
TOTAL CENTRO HOSPITAL	37
GRAN TOTAL SALUD	49

El personal encargado de atender los servicios en salud en el Municipio, tanto administrativo, médico, paramédico y operativo corresponde a 49 personas, como aparece en la Tabla No.14.

La Dirección Local de Salud realiza actividades propias de la administración municipal, encaminadas a atender programas inherentes a la salud, que están en ejecución y planeados en la actualidad; la administración del SISBEN, en lo concerniente al manejo de base de datos y prestación de los servicios de salud a las personas que estando en condiciones de ser beneficiario del Régimen Subsidiado carece del respectivo Carnet; formulación y gestión de proyectos ante el Ministerio e Instituto Departamental de Salud; y en la ejecución y manejo presupuestal del Sector.

Con referencia a las actividades realizadas por el personal médico y paramédico existente en el Centro Hospital Consacá E.S.E, en el 2003, se presentan las siguientes anotaciones y datos que facilitan planear acciones conducentes a mejorar el servicio.

En el Municipio de Consacá, laboran (6) seis unidades catalogados como personal médico, lo cual implica que a cada unidad médica le corresponde atender a 2.211 habitantes.

En el Municipio de Consacá, laboran (15) quince unidades catalogados como personal paramédico, lo cual implica que a cada unidad paramédica le corresponde atender a 884 habitantes.

Partos atendidos por personal especializado 93 y por personal no especializado 78 partos. La capacidad hospitalaria existente es de (4) cuatro camas, es decir (3) camas por cada 10.000 habitantes.

1.5.6. - Diagnostico Epidemiológico

TABLA No.15

DIAGNOSTICO EPIDEMIOLÓGICO - MUNICIPIO DE CONSACA

ENFERMEDAD	CAUSA ASOCIADA
IRA	<i>Desaseo, Bajo nivel cultural, Hacinamiento, Quema llantas en trapiches, Uso inadecuado de petróleo en cocinas, Virus y Cambios climáticos</i>
PARÁSITOS	<i>Desaseo general, Bajo nivel cultural, Agua no tratada, Hacinamiento, Mala disposición de basuras y Excretas</i>
INFECCIONES URINARIAS	<i>Desaseo General, Bajo nivel cultural, Promiscuidad sexual, Infecciones por transmisión sexual</i>
EDA	<i>Desaseo general, bajo nivel cultural, Utilización de agua no tratada, malos hábitos alimenticios, Falta de servicios de saneamiento básicos.</i>
ENFERMEDAD ÁCIDO PÉPTICA	<i>Malos hábitos alimenticios, Estrés, Consumo de cigarrillo y alcohol.</i>
TRAUMAS Y HERIDAS	<i>Accidentes en trabajo y hogar, Falta de seguridad Industrial, mal uso de herramientas y máquinas</i>

<i>INFECCIÓN PIEL Y TEJIDOS BLANDOS</i>	<i>Desaseo general, Bajo nivel cultural, Uso de agua no tratada, malos hábitos alimenticios, hacinamiento, Falta de servicios de saneamiento básicos</i>
<i>INFECCIONES GENITALES</i>	<i>Desaseo general, Bajo nivel cultural, Infecciones por transmisión sexual, Promiscuidad sexual.</i>
<i>LUMBALGIA</i>	<i>Posturas inadecuadas en el trabajo, Mala utilización de herramientas, exceso de trabajo, Falta de seguridad en el trabajo.</i>
<i>HIPERTENSIÓN ARTERIAL</i>	<i>Malos hábitos alimenticios como el consumo de grasas, tabaco y alcohol , Sedentarismo y Estrés</i>

Fuente: Centro Hospital E.S.E. de Consacá

1.5.6.1. - Mortalidad

TABLA No.16
MORTALIDAD MUNICIPIO DE CONSACA – 2003

<i>Causas Mortalidad</i>	<i>Menor 1 año</i>		<i>1 – 4</i>		<i>5 – 14</i>		<i>15 – 44</i>		<i>45 – 59</i>		<i>60 y +</i>		<i>Total</i>	
	<i>M</i>	<i>F</i>	<i>M</i>	<i>F</i>	<i>M</i>	<i>F</i>	<i>M</i>	<i>F</i>	<i>M</i>	<i>F</i>	<i>M</i>	<i>F</i>	<i>M</i>	<i>F</i>
<i>Muerte Violenta</i>							6	1			1		7	1
<i>Cáncer Gástrico</i>									1		5	1	6	1
<i>Infarto Agudo Miocardio</i>									1		2	3	3	3
<i>Accidente Cerebro Vascular</i>											3	1	3	1
<i>Falla cardiaca</i>											3	1	3	1
<i>Trauma Craneocefáli</i>									1		2	1	3	1
<i>Falla Multiorgánico</i>	2									1		1	2	2
<i>Shok Cardiogénico</i>											1		1	
TOTAL	2						6	1	3	1	17	8	28	10

Fuente: Instituto Deptal de Salud de Nariño

Con base a la información recolectada en el Instituto Departamental de Nariño, las tasas de mortalidad en el año 2003 son como aparecen en la Tabla No.16.

La tasa de mortalidad infantil corresponde al 0.2 por cada 1.000 habitantes aproximadamente; tasa de mortalidad infantil en menores de cinco años igual a la anterior. La causa predominante de la mortalidad infantil se le denominó falla multiorgánica y correspondió específicamente a dos casos.

La tasa de mortalidad materna es equivalente a 0.

La tasa de mortalidad en el Municipio de Consacá es de 3 por cada 1.000 habitantes aproximadamente.

Las causas predominantes de la mortalidad en el Municipio es en orden de importancia, muerte violenta, cáncer gástrico, infarto agudo del miocardio, accidente cerebro vascular, falla cardiaca, trauma craneoencefálico, falla multiorgánica y shock cardiogénico.

1.5.7. - Gastos en Salud

Para iniciar el análisis de los gastos es necesario informar que el Municipio de Consacá, transformó su Centro Hospital en una Empresa Social del Estado (E.S.E.). De esta manera, la Empresa facturará todos los servicios que preste y con su recaudo deberá sumir los gastos que demandan su funcionamiento y las inversiones necesarias y pertinentes.

Como se puede observar, los gastos que debe atender el Municipio, corresponden a aquellos por concepto del funcionamiento de la Dirección Local de Salud, sus auxiliares y los gastos que hace en otras inversiones.

Las A.R.S. contratan al Municipio la prestación de los servicios del primer nivel demandados por la población usuaria del Régimen Subsidiado y contributivo. El Municipio a su vez, firma convenio con su Empresa la prestación de dichos servicios.

El Municipio además paga a su Empresa lo facturado por su E.S.E. en la prestación de servicios a las personas que debiendo estar dentro del Régimen Subsidiado, aún no poseen su cupo que los acredite como beneficiarios.

De acuerdo a la distribución del Sistema General de Participaciones y otros recursos del Municipio de Consacá, en el presupuesto del 2003 aparece ejecutada a Diciembre 31 la suma de \$1.166.994.022 pesos.

En ese mismo orden de ideas, el presupuesto para la vigencia 2004 corresponde a \$1.450.784.458 pesos, los cuales se distribuyen en gastos de funcionamiento y de inversión. EL municipio puede además incrementar estos valores pero con recursos de libre destinación, con adiciones y/o traslados internos, como también con recursos gestionados ante otras instancias del gobierno Departamental y nacional.

1.5.7.1. - Gastos de Funcionamiento

Los gastos de funcionamiento corresponden entonces a aquellos efectuados por la dirección local de Salud y por los de la E.S.E. por el concepto de nómina, prestación de

servicios personales y profesionales y aquellos gastos generales e inherentes, los cuales se ejecutaron en el 2003 en la suma de \$793.753.483

1.5.7.2. - Gastos en Inversión.

Los gastos por concepto de inversión para el 2004, corresponden a la suma de \$657.784.458 pesos.

1.5.7.3. – Indicadores de Salud

Para poder calcular los respectivos indicadores, es preciso realizar y mostrar los Tablas Nos. 18 y 19, las cuales contienen la información presupuestal necesaria y las tasas y proporciones calculadas y proyectadas para el periodo 2004 – 2007.

TABLA No. 18
INFORMACION PRESUPUESTAL MUNICIPIO DE CONSACA 2002 – 2007
(Información en millones de \$)

<i>AÑO</i>	<i>2003</i>	<i>2004</i>	<i>2005</i>	<i>2006</i>	<i>2007</i>
<i>Presupuesto Total Municipio</i>	<i>2.100</i>	<i>3.308</i>	<i>3.573</i>	<i>3.858</i>	<i>4.167</i>
<i>Presupuesto para Salud</i>	<i>1.167</i>	<i>1.451</i>	<i>1.567</i>	<i>1.692</i>	<i>1.828</i>
<i>Presupuesto Funcionamiento Salud</i>	<i>794</i>	<i>794</i>	<i>858</i>	<i>926</i>	<i>1.000</i>
<i>Presupuesto Inversión Salud</i>	<i>373</i>	<i>657</i>	<i>709</i>	<i>766</i>	<i>828</i>

Fuente: esta investigación

TABLA No. 19
INDICADORES EN SALUD MUNICIPIO DE CONSACA 2002 – 2007

<i>AÑO</i>	<i>2003</i>	<i>2004</i>	<i>2005</i>	<i>2006</i>	<i>2007</i>
<i>Tasa del Gasto en Salud</i>	<i>55.6 %</i>	<i>43.9 %</i>	<i>43.9%</i>	<i>43.9%</i>	<i>43.9%</i>
<i>Tasa del Gasto en Funcionamiento Salud</i>	<i>68.0 %</i>	<i>54.7 %</i>	<i>54.7 %</i>	<i>54.7 %</i>	<i>54.7%</i>
<i>Tasa del Gasto en Inversión Salud.</i>	<i>32.0 %</i>	<i>45.3 %</i>	<i>45.3 %</i>	<i>45.3 %</i>	<i>45.3 %</i>
<i>Proporción del Gasto en Salud por habitante C.N.I</i>	<i>\$172.786</i>	<i>\$212.414</i>	<i>\$226.904</i>	<i>\$241.404</i>	<i>\$256.958</i>

Fuente: esta investigación.

1.6. - VIVIENDA

1.6.1. - Caracterización Esencial

Al respecto, hay que diferenciar entre la vivienda urbana y rural. La vivienda urbana presenta mejores especificaciones arquitectónicas, se construye y se utiliza separadamente, cocina, alcobas y espacios que se pueden utilizar como salas y además existen servicios higiénicos y duchas dentro de la casa. Las mismas se construyeron en ladrillo y tapia, sus techos son en teja y plancha de cemento; sus pisos están en cemento, baldosa y otros en cerámica.

Sin embargo es preciso informar que en el sector urbano y específicamente en la cabecera municipal, existen viviendas en condiciones de miseria, las cuales son habitadas obviamente por familias en idénticas condiciones.

En el año 2004 se confirmó la existencia de 478 viviendas urbanas; 174 de ellos en estrato (1) uno; 287 en estrato (2) dos; y 17 clasificadas en estrato (3) tres.

En la zona rural, la vivienda es prototipo de toda la zona de Nariño, construida con escasas y deficientes especificaciones arquitectónicas, es decir con servicios y duchas fuera de la vivienda; con un solo cuarto para alcoba, lo que ocasiona hacinamiento; pisos en tierra, tabla o cemento, tapia y bahareque y techos de teja. Sin embargo también se presentan viviendas o casas fincas de veraneo cuyos propietarios residen en la Ciudad de Pasto.

De esta manera, en la zona rural existen 2.000 viviendas; 1.327 de ellas en estrato (1) uno, 479 en estrato (2) dos, 121 en estrato (3) tres, 73 en estrato (4). Las viviendas clasificadas en estrato tres y cuatro corresponden a casas fincas cuyos propietarios residen en la ciudad de Pasto e Ipiales y son habitadas en épocas de veraneo y/o fines de semana.

1.6.2. - El Subsidio de Vivienda

En relación con los programas del Gobierno Nacional y de subsidios no se han desarrollado proyectos, porque el Municipio carece de lotes adecuados y no ha apropiado recursos para la compra.

Existen cinco (5) proyectos diseñados, identificando zona y beneficiarios tanto en la zona urbana como rural, los cuales se propenderán por gestionarlos y atender así la demanda por vivienda en lote del Municipio, en sitio propio y mejoramiento de vivienda prioritariamente en el sector rural.

1.7. - DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA

1.7.1. - Caracterización Esencial

Las actividades deportivas, recreativas y de cultura son escasas y su dinámica general no ha sido la apropiada. En primera instancia porque los responsables en la administración municipal han presentado signos de escepticismo; y porque los recursos apropiados para estos fines han sido escasos.

Para hacer frente a la situación diagnóstica, es necesario dinamizar las actividades y planear el desarrollo sectorial.

1.7.2. - Actividades Deportivas, Recreativas y Culturales

1.7.3. - Participación

En relación con las actividades deportivas, recreativas y culturales, la Administración Municipal, lleva a efecto de manera tradicional y anual los eventos que a continuación se describen:

Eventos Deportivo y Recreativos (3) tres:

- *Un campeonato Municipal de Fútbol, con la participación aproximada del 80% de las veredas.*
- *Un campeonato Ínter Colegiado de fútbol, con la participación de los tres Colegios existentes.*
- *Un campeonato Municipal de Micro Fútbol y baloncesto, con una participación aproximada del 60% de las veredas*
- *Un campeonato Municipal de fútbol Senior Master, con una participación aproximada del 30 % de las veredas.*

Sobre cultura, la Administración Municipal, realiza anualmente (3) tres eventos culturales a saber:

- *Fiestas de fin y principio de año o carnavales, con una participación aproximada (cobertura) del 50% de la población*
- *Fiestas patronales de Nuestra Señora del Transito, los días 13, 14 y 15 de agosto, con una participación aproximada (cobertura) del 50 % de la población.*
- *Fiestas de conmemoración de la Batalla de Bomboná, del 7 de abril de 1822, con una participación aproximada (cobertura) del 1% de la población.*

Las tres fiestas aludidas, destacan eventos que aun conservan tradiciones populares y su identidad, las cuales es preciso mejorar mediante su planeación para convertirlas en fuentes de turismo, y recreación para la comunidad en general.

1.7.4. - Infraestructura Física

La infraestructura física existente es escasa, deficiente y no se ha dado el mantenimiento necesario, por tanto es preciso realizar un inventario minucioso de necesidades específicas e iniciar su reconstrucción, su construcción o remodelación.

En relación con implementos y dotación deportiva general de colegios y clubes es nula. En relación con implementos y dotación cultural de manera general también es nula y como caso único, la banda municipal posee unos instrumentos que en su número y especialidad son insuficientes en proporción con la demanda existente.

La Tabla No.20, permite observar el número de canchas deportivas, recreativas y culturales y su cobertura a partir de la existencia de una cabecera municipal y 30 veredas.

TABLA No.20

INSTALACIONES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES

MUNICIPIO CONSACA – 2003

	Cancha Fútbol	Cobertura %	Polideportivos	Cobertura %	Parque Recreacional	Plaza Pública	Total	%
Sector Urbano	1	100	2	100	1	1	5	16
Sector Rural	12	40	14	47			26	84
Total	13		16		1	1	31	100

Fuente: ésta investigación en base información Oficina Deportes y Cultura Municipio.

1.8. - DESARROLLO COMUNITARIO

El Desarrollo Comunitario en función de la participación ciudadana y con él animo de construir un tejido social Participativo, democrático, ha sido aceptable en el Municipio de Consacá. Pero es posible mejorarlo con la participación y coordinación por parte de la administración Municipal.

1.8.1. - Participación Ciudadana

La comunidad de Consacá, denota entusiasmo y dinámica en la integración de grupos que buscan mejorar los niveles de vida a partir de la participación y trabajo comunitario. De allí la existencia dinámica de Juntas de Acción Comunal en el sector urbano y rural, junta administradoras de acueductos rurales, Juntas de Padres de Familia en los diferentes centros educativos, y asociaciones denominadas entre otras: Proyección 2000, Colmena, Paz verde, Asociación de Distrito de Riego y Mujeres, las cuales integran a Mujeres emprendedoras de proyectos productivos y de familia, ubicadas en la Vereda Villa Inés, Bomboná y Cabecera Municipal

1.8.2. - Organización Comunitaria y Control Social

Existen las siguientes organizaciones:

1 Cooperativa de Cafeteros
33 Juntas de Acción Comunal

1 Productores de Caña Panelera
15 Juntas Administradoras de Acueductos

18 Juntas de Padres de Familia

3 Grupos de Mujeres Emprendedoras de Proyectos, Productivos y de Familia

Grupos Asociativos: Paz verde, Asociación Distrito de Riego San Rafael y Cariaco Bajo, Cooperativa El Progreso de Consacá, Primavera, Acción Juvenil El Campo, Flor del Campo, Cafeteros, Nuestro Amanecer, Unidos para el Futuro, El Rosal, Batalla de Bomboná, Trabajadores Unidos.

1.9. - GRUPOS VULNERABLES

En el municipio de Consacá existe un representativo número de personas en condiciones y características de grupos pobres o vulnerables. Esta población esta conformada por los niños, jóvenes, ancianos, mujeres cabezas de familia y discapacitados de estrato (1) uno, así mismo se sitúa la población desplazada como resultado del conflicto armado que vive Colombia.

1.9.1. - Atención Institucional

En el Municipio se atienden solamente a los niños y ancianos como grupo de personas en condiciones de población vulnerable. Tanto el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y la administración Municipal atiende a estos (2) dos grupos de personas. Sin embargo se ha dejado de atender mediante programas específicos institucionales como son los jóvenes, madres cabezas de familias y discapacitados a pesar de considerarlos como grupos vulnerables.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) tiene un hogar infantil localizado en la Cabecera Municipal denominado El Paraíso, con capacidad para ciento treinta (130) niños, asignados en la actualidad 70 cupos. En el sector rural existen (5) cinco asociaciones de madres comunitarias que integran a 48 hogares infantiles atendidos por una madre comunitaria con una asignación mensual de \$130.000, es decir dicho programa tiene una cobertura del 100% (se suspendió en las veredas Tinajillas y La Loma por falta de niños). Existen además 22 hogares FAMI, encargados de atender a madres gestantes y lactante, con una cobertura del 100%.

Además en el Municipio se implementó el Programa de Desayunos Infantiles, (para niños en edad entre los 6 meses y 5 años once meses) que no estudien, no pertenezcan a hogares infantiles o comunitarios. Los cupos asignados para el Municipio son 400, distribuidos en tres centros, Bomboná, 200 cupos, Consacá 200 y Rumipamba 100 cupos, con los cuales se atiende al total de niños del municipio con tales características, cubriendo así al 100% de la Población.

La ración donada por el Programa del I.C.B.F. consiste en un (1) kilo de bienestarina para menores de un año; y de un vaso de leche y galleta por día hábil y un kilo mensual de bienestarina.

Existe un ancianato, denominado Casa de Reposo Nuestra Señora del Tránsito, el cual atiende a quince (15) personas en dicha condición, con recursos del Municipio.

CAPITULO II - DIMENSION AMBIENTAL

Los aspectos a tratar con mayor énfasis son el componente climático de suelos, cuencas, micro cuencas, posibles reservas naturales y la atención y prevención de desastres y obviamente con lo relacionado con el Agua Potable y el medio ambiente.

2.1. - USOS DEL SUELO

TABLA No. 21
COBERTURA Y USO DEL SUELO – MUNICIPIO DE CONSACA

DENOMINACIÓN	HECTÁREAS	%
<i>Bosque Natural Primario</i>	3.694	28.6
<i>Bosque Natural Secundario</i>	259.5	2.0
<i>Zona de Páramo y Sub páramo</i>	659.4	5.1
<i>Pastos Naturales</i>	439.9	3.4
<i>Pastos Mejorados</i>	2199.2	17.1
<i>Pastos Manejados</i>	2199	17.1
<i>Pastos Naturales enmalezados</i>	276.6	2.1
<i>Cultivos</i>	3176.7	24.6
<i>Tierras eriales*</i>	231.3*	.0**
TOTAL	12.904.3	100%

Fuente: E.O.T Consacá

* área que se excluye del total de hectáreas

De acuerdo al E.O.T, el uso del suelo y su cobertura se distribuye de consta en la siguiente tabla No.21.

Con relación a los usos del suelo existen fortalezas, debilidades y amenazas a tenerse en cuenta en la planificación del desarrollo agropecuario municipal.

Afortunadamente las partes altas del Municipio, las cuales están adyacentes al Volcán Galeras, identificados como Bosque natural primario, natural secundario, zona de páramo y sub páramo y pastos naturales, representan el 41,2% del área total, la cual se encuentra en buen estado, es decir sin colonización acentuada.

El área referida en el párrafo anterior, constituye además el origen de las cuencas y micro cuencas, por tanto el recurso hídrico esta garantizado obviamente si se atienden las recomendaciones presentes en el E.O.T.

En el área donde se desarrollan las actividades agropecuarias, existen las debilidades y amenazas referidas, como son la sobre utilización de los terrenos, la utilización incorrecta de los mismos, las quemas y tala indiscriminada de árboles, la contaminación de las aguas, la disposición incorrecta de basuras y otras acciones que desmejoran notablemente el medio ambiente y tendrán en el futuro consecuencias irreversibles y nefastas para el desarrollo municipal.

A manera de conclusión, la presente investigación propone para el caso del componente ambiental del Municipio, iniciar con dedicación y esmero todas las recomendaciones contenidas en el E.O.T.

2.1.1. - Recursos Hídricos

Sobre este recurso importante y de acuerdo a su E.O.T, el Municipio de Consacá posee:

- Tres (3) sub cuencas (Quebrada Honda, Río Azufral, Río Consacá)*
- Tres (3) Micro cuencas o escurrimientos (Quebradas Guandinbas, Changota y Churimbo)*
- Cinco (5) unidades de manejo hídrico (Quebradas San Juan, El Común, Chispiador, Zaragoza y Río Azufral)*

El estado actual de las micro cuencas se caracteriza por la deforestación de los bosques nativos en las áreas de nacimientos y márgenes de las mismas, debido a los procesos de expansión agropecuaria y las actividades de tala y quema”

2.1.2. - Atención y Prevención de Desastres

El E.O.T. identificó la presencia de las siguientes amenazas: Amenazas Volcánicas, por su cercanía al Volcán Galeras, Amenazas de tipo geológico, resultado de la existencia de faltas geológicas; Amenazas Naturales, por deslizamiento de suelos, rocas y procesos de erosión severa; y las Amenazas Antrópicas, resultado de tala y quema de bosques y rastrojos.

En este punto del diagnóstico, se debe tener en cuenta que el relieve en el Municipio es inclinado con pendientes desde moderadas hasta pendientes sumamente peligrosas, condición clara para que todo programa ambiental deba considerar de manera primordial el cuidado de su bosque y su reforestación inmediata en los lugares donde sus recursos naturales en general han sido maltratados y sobre utilizados.

Con relación a la atención y prevención de desastres, la Administración desde hace un buen tiempo, solamente ha integrado un comité que por razones de escepticismo permanecerá inoperante, el cual desde ya es imperioso la necesidad de adecuarlo a la ley vigente y darle el dinamismo pertinente, para garantizar las eventualidades que se puedan presentar.

2.2. - SERVICIOS PÚBLICOS

En esta parte del diagnóstico se trata de presentar a manera de síntesis, el estado actual de los servicios públicos y que como es natural su relación es estrecha con el medio ambiente.

Para tener claro el estado de los servicios públicos, en relación con su cobertura y en su funcionamiento, se debe partir del número de viviendas tanto en el sector urbano como el rural y su clasificación por estrato.

TABLA No. 22

VIVIENDAS EXISTENTES - MUNICIPIO DE CONSACA - 2.003

ESTRATO	CABECERA	%	SECTOR RURAL	%	TOTAL	%
I	174	36.4	1.327	66.3	1.501	60.6
II	287	60.0	479	24.0	766	30.9
III	17	3.6	121	6.10	138	5.6
IV		0	73	3.60	73	2.9
TOTAL	478	100	2000	100	2.478	100

Fuente: Secretaría Obras Públicas y Planeación Municipal.

La Tabla No.22 muestra el número de vivienda en el Municipio, su clasificación de acuerdo a su estrato y la zona a la cual pertenece.

Es preciso anotar que en lo referente a la estratificación, ésta se realizó hace mucho tiempo y además con muchas deficiencias, ya que nadie está de acuerdo con dicha estratificación. Sin embargo es utilizada por varias instituciones como Cedenar, Telecom y otras, originando gran desconcierto y descontento porque personas pobres aparecen en estratos altos y familias pudientes en estratos bajos. Además informa la comunidad que en el sector rural no se ha hecho estratificaciones y sin embargo en los recibos de liquidación de energía aparece dicha clasificación socioeconómica. Por tanto es propósito fundamental de la presente Administración desarrollar lo antes posible la Estratificación formal y única para terminar con la problemática originada cuando se utiliza clasificaciones socioeconómicas diferentes por cada servicio y por entidad.

2.2.1. - Agua Potable y Saneamiento Básico

2.2.1.1. - Acueducto

En la cabecera Municipal, existe un Acueducto en mal estado, debido que su construcción es antigua (20 años); porque su mantenimiento es deficiente e inadecuado; su sistema de tratamiento es inadecuado; el uso del agua se hace de manera irracional; no existen medidores de control del servicio; su Junta Administrativa poco puede hacer por su mantenimiento, porque el recaudo por concepto del servicio es mínimo y no se ha podido instituir sistema de sanciones para su anormal utilización y mucho menos el sistema de medición métrica del consumo mensual.

El Acueducto atiende a 478 usuarios existentes en la cabecera. Es decir que el Acueducto atiende al 100 % del total de la población asentada en su cabecera municipal, mediante sus respectivas conexiones o acometidas domiciliaria y de servicios.

La calidad del agua que el Acueducto provee a la población de la cabecera no es la mejor y en términos porcentuales, se sitúa en el rango de 50 %, respecto de la calidad esperada.

El servicio de Acueducto se presta continuamente las 24 horas, disminuyendo la presión en horas pico y de mayor consumo.

La fuente de agua para el Acueducto de la cabecera Municipal se denomina Quebrada El Cucho y tiene una capacidad de 30 litros por segundo.

La población de Consacá demanda 14 litros por segundo y el Acueducto ofrece igual número de litros por segundo.

El Acueducto de Consacá carece de planta de tratamiento y para su consumo la Junta Administradora del Acueducto solamente ha implementado la utilización del cloro de manera semanal cuyo valor mensual asciende a \$340.000.

Debido a lo anteriormente expuesto, la presente Administración Municipal debe priorizar el proyecto de construcción de un adecuado sistema de tratamiento del agua.

Las tablas Nos. 23 y 24, muestran otros datos específicos de la situación actual en relación con el servicio de Acueducto en la cabecera.

Si se compara los ingresos producidos por concepto de venta del servicio de agua con los costos que demanda la Administración del Acueducto se tiene un superávit de \$1.656.000, cantidad mínima que no permite establecer procesos de tratamientos de agua y mucho menos construcción de una planta de tratamiento, razón por la cual en las eventualidades de daños mayores deben ser atendidos con recursos del presupuesto municipal.

TABLA No .23

USUARIOS Y TARIFAS SERVICIO ACUEDUCTO – CONSACA 2004

<i>ESTRATO</i>	<i>USUARIOS</i>	<i>MENSUALIDAD</i>	<i>VALOR MENSUAL</i>	<i>VALOR AÑO</i>
<i>0</i>	<i>85</i>	<i>\$1.500</i>	<i>\$127.500</i>	<i>\$1.530.000</i>
<i>I</i>	<i>328</i>	<i>\$2.000</i>	<i>\$656.000</i>	<i>\$7.872.000</i>
<i>II</i>	<i>17</i>	<i>\$3.000</i>	<i>\$51.000</i>	<i>\$612.000</i>
<i>III y Trapiches</i>	<i>36</i>	<i>\$5.000</i>	<i>\$180.000</i>	<i>\$2.160.000</i>
<i>IV Y Piscinas</i>	<i>11</i>	<i>\$10.500</i>	<i>\$115.500</i>	<i>\$1.386.000</i>
<i>TOTAL</i>	<i>477</i>		<i>\$1.130.000</i>	<i>\$13.560.000</i>

Fuente: Junta Administradora Acueducto

TABLA No. 24
COSTOS MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN ACUEDUCTO – CONSACA
2004

CONCEPTO	GASTO MENSUAL	GASTO ANUAL	%
<i>Tratamiento Cloro</i>	\$340.000	\$4.080.000	35.4
<i>Administrador</i>	\$250.000	\$3.250.000	28.2
<i>Fontanero</i>	\$230.000	\$2.990.000	26
<i>Imprevistos</i>	\$100.000	\$1.200.000	10.4
TOTAL	\$920.000	\$11.520.000	100

Fuente: Junta Administradora Acueducto

En referencia al Alcantarillado de la cabecera Municipal, éste funciona desde hace 50 años y tienen una cobertura del servicio del 96.2%, es decir atiende 460 viviendas, quedando 18 viviendas sin dicho servicio debido, que las condiciones topográficas no lo permiten.

Dicho Alcantarillado carece de tratamiento alguno, por tanto sus aguas servidas y residuales se vierten sobre el río Azufral y Quebrada Changota, originando graves problemas de contaminación aguas abajo de este punto.

Respecto de los acueductos y alcantarillados en el sector rural se hacen las siguientes anotaciones:

El estado actual de Acueductos rurales es verdaderamente preocupante. Estos cuentan solamente con bocatoma y red de conducción, tanque de almacenamiento y red domiciliaria. Así mismo, estos carecen de mecanismos de tratamientos. Todos los Acueductos rurales se encuentran expuestos a contaminación, por las actividades agropecuarias que se realizan sin el adecuado cuidado y conocimiento de sus consecuencias.

El servicio de Alcantarillado en el sector rural solamente existe en las localidades de Cajabamba, El Cucho, Bomboná, Hatillo Alto y Villa Inés; El resto de veredas solamente cuentan con letrinas o pozos sépticos y muchas viviendas carecen totalmente del servicio.

La cobertura del servicio de Alcantarillado en el sector rural corresponde al 28.6%, es decir únicamente 573 viviendas del sector poseen conexiones internas de alcantarillado; 94 viviendas poseen pozo séptico y 284 con otro sistema; y 1.049 viviendas no poseen el servicio y lo hacen a campo abierto o sobre cauces de agua.

2.2.1.3. - Aseo y Disposición final de Basuras

En la cabecera Municipal, no se presta el servicio de Aseo Urbano por parte de la Administración Municipal, el barrido de calles los hacen los pobladores.

Las basuras de la cabecera y Bomboná son recogidas una vez por semana, para lo cual se utiliza una volqueta del Municipio. Su disposición final se hace sobre el río Azufral, originando un punto crítico de contaminación y de grave incidencia sobre su población.

Existen además otros puntos críticos de contaminación por basuras en la población de Consacá, por falta de un relleno sanitario que atienda adecuadamente esta necesidad urgente.

En el sector rural no existe ningún servicio de aseo y disposición final de basuras y estas se colocan en cualquier sitio originando un gran número de puntos críticos de contaminación.

La anterior situación se traduce en el argumento válido para la implementación de un proyecto que contenga la recolección, tratamiento y disposición final de basuras, así como también programas educativos con el propósito de concientizar a la población, que garantice el buen manejo de las basuras y para que los daños al medio ambiente sean mínimos.

Sobre la cobertura del servicio de recolección y disposición final de basuras, en el sector urbano es del 89.5% mientras que en el sector rural es apenas del 10.5%.

2.3. - ENERGIA ELÉCTRICA

El servicio de Energía Eléctrica se presta en un 100 % de cobertura en el sector Urbano.

En el sector Rural, las veredas más pobladas poseen el servicio en un 100 %, sin embargo las viviendas del sector rural disperso, algunas carecen del servicio, lo cual permite inferir que el servicio en el sector rural se presta en un 95 %.

El mantenimiento en redes y postes es mínimo, por tanto su calidad no es la mejor.

En relación con el alumbrado público, tanto en el sector urbano como rural está afectando respectivamente a las finanzas públicas Municipales y es necesario un reordenamiento inmediato por sus costos e implicaciones.

2.4. - TELECOMUNICACIONES

El servicio domiciliario de Telecomunicaciones existe solamente en Consacá, Bomboná y Rumipamba (Alfonso López) con un número de suscriptores de 57, 10 y 5 respectivamente, para un total en el Municipio de 72 líneas telefónicas privadas. La demanda por dicho servicio domiciliario es mayor, por tanto es necesario la gestión para su incremento.

En el sector Rural, únicamente las veredas de: Cariaco Alto y Bajo, El Cucho Salado, Hatillo Alto, Guabo, Rumipamba y Villa Rosa existe el servicio de una línea telefónica de

propiedad de TELECOM, lo cual en términos generales representa tan solo un 16 % de cobertura en el sector Rural.

2.5. - VIAS Y TRANSPORTE

2.5.1. - Vías

Las vías municipales que posee el Municipio de Consacá, tanto por su entrada como salida, son la circunvalar que va desde Pasto y cruza su territorio y continua hacia Sandoná; igualmente la que se comunica con los Municipios de Ancuya y Linares. Estas carreteras poseen sus especificaciones técnicas, como ancho, obras de arte y pendientes. A la carretera circunvalar en el Municipio hace faltan aún 12 kilómetros de pavimento. Sin embargo se puede decir que las carreteras aludidas, permanecen en una conservación que si no es la mejor, al menos permiten su tránsito sin inconvenientes mayores.

El estado de las carreteras anteriormente aludidas se puede calificar como bueno debido a que los recursos con que se atiende su mantenimiento provienen de recursos nacionales, departamentales y Municipales.

La dificultad en las vías del Municipio, se relacionan con las existentes en sus vías interveredales, porque sus costos son altos; porque carecen aún de obras de arte y otras especificaciones técnicas; y porque los costos de mantenimiento deben ser asumidos por el Municipio. Existen además veredas lejanas que necesitan la apertura de carreteras y por tanto se haga más fácil su acceso a la cabecera municipal donde deben recurrir por razones de mercadeo y otros servicios.

2.5.2. - Transporte

El transporte desde Consacá a Pasto y viceversa es atendido por las empresas Transandoná, Transportes especiales y Expreso Juanambú, cada una de ellas realiza un viaje diario, para seis viajes en total, con un promedio de pasajeros de 36 personas diariamente transportadas.

“El transporte de carga, se hace principalmente hacia Pasto debido a la salida de productos. El promedio de salida de vehículo de carga es de 24 mensual, con una capacidad de ocho (8) toneladas promedio por camión”.5/

2.6. - EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

2.6.1. - Matadero Municipal

Existe un matadero municipal en la cabecera, el cual se encuentra en estado regular por sus condiciones de higiene y ubicación dentro del perímetro urbano. A pesar de su existencia, en muchas ocasiones se sacrifica ganado bovino en las casas de los expendedores, originando problemas de contaminación y perturbación del medio ambiente.

Por el estado en que se encuentra el matadero, es urgente su reubicación, el mejoramiento del servicio y la reglamentación del mismo en relación con su funcionamiento, utilización y recaudo de impuestos.

2.6.2. - Plaza de Mercado

Existe una plaza de mercado en la cabecera municipal, con un área de 500 m², la cual es utilizada una vez por semana. El servicio puede y debe mejorarse en condiciones de higiene, funcionamiento general y recaudo de rentas por el servicio.

El Municipio de Consacá carece de una Plaza de Ferias donde se pueda atender el servicio y pueda servir además de coso Municipal.

2.6.3. - Gallera.

Existe una Gallera del Municipio, la cual funciona en la cabecera municipal, sin embargo su estado no es el adecuado; las unidades sanitarias están en pésimas condiciones de higiene y la generación de rentas es mínima.

2.6.4. - Maquinaria y Equipo

Existe un conjunto de maquinaria pesada y vehículos para atender las necesidades del Municipio sin embargo su estado actual es lamentable, por tanto los costos de su mejoramiento y mantenimiento son demasiado altos y de mucha incidencia para las finanzas municipales.

Las maquinarias pesadas son las siguientes: una (1) Retro excavadora en regular estado, dos (2) Volquetes de 5M³ de capacidad y un (1) camión doble troque para el transporte del mismo equipo.

Los vehículos son los siguientes: un (1) vehículo campero en mal estado

CAPITULO III - DIMENSION ECONOMICA

3.1. - CARACTERÍSTICAS GENERALES

La actividad económica de la población asentada en el Municipio, está relacionada primordialmente con el sector primario, específicamente en las actividades agropecuarias, con una participación del 85.7 % de la población económicamente activa municipal.

El sector terciario, representado por las actividades del comercio y Prestación de Servicios con una participación del 9 % de la población económicamente activa municipal.

El sector secundario representado por las actividades agroindustrial, con una participación del 5.3 % de la población económicamente activa. Dichas actividades son

básicamente la actividad artesanal en paja toquilla y madera y la elaboración de panela y sus derivados.

De manera general las actividades agropecuarias del sector primario se desarrollan en condiciones de minifundio y terrenos de ladera, es decir en pequeñas extensiones, con escasa implementación técnica, difícil acceso al crédito (titulación de predios con falsa tradición), en muchas ocasiones en condiciones de clima adverso, por tanto una productividad por debajo de los promedios regionales y nacionales.

TABLA No. 25
DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA – CONSACA 2004

ÁREA PREDIOS	No. HECTÁREAS	%
<i>Predios menores a 1 Ha.</i>	1.313	48.5
<i>Predios de 1 a 2 Has.</i>	450	16.6
<i>Predios de 2 a 3 Has.</i>	198	7.3
<i>Predios de 1 a 4 Has.</i>	149	5.5
<i>Predios de 1 a 5 Has.</i>	111	4.1
<i>Predios de 1 a 10 Has.</i>	263	9.7
<i>Predios de 1 a 20 Has.</i>	112	4.1
<i>Predios de 1 a 50 Has.</i>	77	2.8
<i>Predios de 1 a 100 Has.</i>	19	0.7
<i>Predios menores a 100 Has.</i>	18	0.7
TOTAL	2.710	100%

Fuente: E.O.T

Por lo cual se debe iniciar programas de mejoramiento general, que abarque todas aquellas deficiencias y debilidades descritas anteriormente lo cual implica la adopción de un programa decidido e integral, permitiendo así el direccionamiento que permitirá ejercer las actividades económicas en una mejores condiciones para beneficio lógico de la comunidad dedicados a esta importante labor, partiendo de reconocer que dicho sector constituye el de mayor participación en la generación del empleo municipal.

En la Tabla No. 25, se presenta la distribución de la tierra por la extensión de sus predios.

El 82% de los predios son menores de (5) cinco Hectáreas, es decir sobresaliendo el predominio del minifundio, en cambio las grandes extensiones de 100 y más Hectáreas, corresponden únicamente al 1.4% del área total.

3.2. - SECTOR PRIMARIO

El sector primario del municipio basa sus actividades agropecuarias, en orden de importancia de la siguiente manera:

Actividades Agrícolas: Café, Caña Panelera, Frijol, Maíz, Hortalizas frutales y cultivos de Pancojer en mínimas extensiones como, plátano, pimentón, yuca entre otros.

Actividades Pecuarias: Especies mayores, el bovino, equino y las especies menores como la porcicultura, avícolas y cuyícola.

3.2.1. - Principales Actividades Agrícolas

De acuerdo al E.O.T., la producción de café se realiza en 1.400 Hectáreas, ubicadas esencialmente en las veredas de Cariaco, Bomboná, San Rafael, El Guabo, Churupamba, Cajabamba, El Tejar, Rumipamba, La Aguada, Tinajillas y Santa Inés, Paltapamba, Salado, Hatillo, Caracol y San Antonio.

Las variedades existentes son: Caturro, Colombia y Típica. Las plagas que dificultan la producción son la broca y palomilla; las enfermedades son la roya y la mancha de hierro. El rendimiento promedio se encuentra en el rango de 1.200 a 1.400 Kilogramos/Hectárea.

El Número de familias dedicadas a la producción de café es de 1800. El grano es comprado por la Cooperativa de caficultores, la cual hace presencia en el Municipio y por compradores particulares.

De acuerdo al E.O.T. la producción de la Caña Panelera se realiza en 2.300 Hectáreas, las que se ubican en las veredas de Guabo, Salado, Hatillo Veracruz, Bomboná, Rumipamba y Campamento, Paltapamba y Aguada.

La variedad de la Caña de Panelera, corresponde a Cañal Point, Palmireña y australiana. Las plagas comunes son: diatrea sacharallis, roya clorótica; El rendimiento promedio es de 7.000 a 9.000 Kg./Ha

De acuerdo al E.O.T., la producción de frijol y Maíz se realiza en 255 Has. Aproximadamente.

Las veredas donde se dedican a dicha actividad son: Alto Bomboná, san Antonio, Cajabamba, San Rafael, Josepe, Churupamba, Paltapamba, Cariaco y Tejar. El rendimiento oscila entre 700 Kg y 1.200 Kg/Ha.

Los demás cultivos como el plátano, tomate, hortalizas, yuca y otros son en la modalidad para coger, cuyos excedentes se ofrecen a la demanda existente en el mercado de la cabecera Municipal.

3.2.2. - Actividades Pecuarias

Su explotación es tradicional, es decir sin ningún tipo de tecnología. La mayor importancia la tiene la explotación bovina de doble propósito, lo representa el 85% de total de la

producción pecuaria total. Se estima existencia de población bovina doble propósito de 2.000 cabezas en razas como Cebú, Holstein, Pardo y crías de estos.

La producción lechera promedio diario es de 1.436 litros con una producción promedio vaca / día, de cuatro (4) litros. La producción bovina para carne se estima en 370 ejemplares para el sacrificio, con un peso promedio de 350 Kilogramos.

La producción porcina, igualmente es de tipo tradicional. Se estima una población de 2.265 cerdos, de los cuales se sacrifican 60 animales mensuales.

Existe un proyecto de producción porcina, el cual se debe dinamizar para beneficio de los campesinos. La producción de otras especies menores, ésta se estima como mínima, con la existencia de 3.200 aves de posta y 17.000 de corral; la producción cuyícola posee una población de 7.300 animales, como una producción tradicional sin ningún tipo de tecnología.

3.3. - SECTOR SECUNDARIO

En este sector se destacan primordialmente, la elaboración de panela, actividad artesanal de paja taquilla y madera, como unas actividades que se realizan en las diferentes veredas y cabecera municipal. Al sector se hace necesario dinamizarlo y gestionar apoyo nacional e internacional en lo concerniente a imprimirle tecnología y técnicas de mercadeo, con el propósito de conseguir mayor beneficio de la población municipal.

3.4. - SECTOR TERCIARIO

El sector terciario está representado por las actividades comerciales y de servicio. A pesar de ser poco representativa, la Administración Pública, es fuente de empleo, sobre todo en el área urbana del Municipio, seguido de las actividades comerciales y de servicios.

El comercio y servicios poseen las siguientes unidades comerciales: Misceláneas (13) trece, Droguerías (2) dos, Tiendas (12) doce, Graneros (5) cinco, Billares (5) cinco, Hospitales (2) dos, Heladerías (1) una, Ferretería (2) dos, Talleres mecánicos (5) cinco, Tiendas Agrícolas (2) dos, Peluquerías (4) cuatro, Servicio de Transporte (3) tres, entidades financieras y cooperativas (1) una.

3.5. - EL EMPLEO

De acuerdo a datos de la Caja Agraria, el sector primario generó el mayor número de empleos con una participación en dicha generación de 5.000 empleos; el sector secundario ocupa unas 400 mujeres en la elaboración del sombrero y en la elaboración de panela, unos 500 empleos aproximadamente.

El sector terciario se destaca, el empleo generado por la Administración pública en Educación y la Administración Municipal; también se destaca en la generación de empleo

el comercio y servicios. El número de empleos generados por el sector es de 500 empleos aproximadamente.

3.6. - FINANZAS PÚBLICAS

3.6.1. - Caracterización

Las finanzas públicas municipales han dependido históricamente de las transferencias que el Estado hace anualmente, mediante el sistema de mesadas periódicas.

Antes de la Ley que creó la sobre tasa a los Combustibles, el Municipio mediante el recaudo de sus rentas propias, solo participó en la generación de su presupuesto de ingresos en un promedio del 2%; con la creación de la Ley que autoriza la sobre tasa al combustible en un 5% de su recaudo, la participación municipal en la generación del presupuesto de ingresos, pasó del 2% al 10% aproximadamente.

Es decir que el funcionamiento y la inversión de la Administración Municipal, depende en el 90% de las transferencias que el Estado realiza mediante el nuevo sistema General de Participaciones.

3.6.2. - Componentes Presupuestales

El presupuesto tiene dos componentes esenciales a saber, el Presupuesto de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

En relación con el Presupuesto de Ingresos, se debe concluir que los ingresos propios del Municipio en función de la imposición de rentas y demás ingresos municipales, estos son verdaderamente insignificantes. En el presupuesto inicial 2004, el Municipio se propone recaudar aproximadamente el 2% del total de Ingresos del Municipio (excluyendo los recaudos por concepto del impuesto en la venta de combustibles que es del orden del 9% de los ingresos totales).

En conclusión el funcionamiento general del Municipio, depende totalmente de las transferencias que el Estado Central gira a través del nuevo Sistema General de Participación.

El presupuesto de Egresos, se distribuye de acuerdo a la ley vigente y se podrá observar su distribución porcentual en el respectivo cuadro de las Proyecciones presupuestales. Lo importante es confirmar, que las necesidades de la comunidad son tantas y variadas que los programas y proyectos priorizados tienen un costo demasiado alto, que dificulta el desarrollo municipal. Es por eso, que el Plan de Desarrollo, pretende atender las necesidades inmediatas que permiten el inicio del Desarrollo en el mediano y largo plazo.

En referencia a los gastos es importante reconocer que el Municipio de Consacá, a pesar de sus múltiples problemas, no ha contraído grandes créditos, pues únicamente debe 171 millones, (Banco Agrario y Banco de Colombia) los cuales se han proyectado pagar en

los próximos siete años, por tanto las finanzas no se observan afectadas de manera representativa, lo cual también se convierte en oportunidad para contraer créditos dirigidos al desarrollo del Municipio, ya que posee capacidad de crédito en todos sus sectores.

3.6.3. – Proyecciones Cuatrienio (2004 – 2007).

TABLA No. 26

PRESUPUESTO DE INGRESOS (MILLONES)

CONCEPTO	2004	2005	2006	2007
TRIBUTARIOS	340	367	397	428
<i>PREDIAL</i>	40	43	47	50
<i>SOBRETASA GASOLINA</i>	300	324	350	378
NO TRIBUTARIOS	2.968	3.206	3.461	3.739
<i>Tasas, multas, sanciones, contribuciones, venta de servicios domiciliarios, alquileres y otros.</i>	13	14	15	16
TRANSFERENCIAS S.G.P	2.357	2.648	2.873	3.116
<i>Prestación y Venta de Servicios</i>	127	137	148	160
<i>Otras Transferencias</i>	355	384	414	447
<i>Aportes, traspasos y transferencias de los fondos Nacionales y Departamentales</i>	355			
<i>Otros Ingresos</i>	116	23	11	0
TOTAL	3.308	3.573	3.858	4.167

Fuente: proyecciones Planeación Departamental y Presupuesto Municipio 2004

TABLA No.27
PRESUPUESTO DE GASTOS (millones)

CONCEPTO	2004	2005	2006	2007
Gastos de funcionamiento	610	659	712	769
Servicio de la deuda	40	43	47	50
Inversión Dimensión Social				
Educación	171	184	199	215
Salud	1.451	1.567	1.692	1.828
Vivienda	50	54	58	63
Deporte y Recreación	49	53	57	62
Cultura	71	77	83	89
Desarrollo Comunitario	66	71	77	83
Inversión Dimensión Ambiental				
Agua Potable y Saneamiento Básico	426	460	497	537
Energía Eléctrica	8	9	9	10
Vías y Transporte	117	126	136	147
Equipamiento Municipal	60	65	71	76
Inversión Dimensión Económica				
Sector Primario (agropecuario)	94	102	110	118
Sector Secundario (Agroindustria)	20	22	23	25
Sector Terciario (comercio y Servicios)	25	27	29	32
Inversión Dimensión Institucional				
Finanzas Públicas, Planeación, Desarrollo Institucional, organización y Modernización.	50	54	58	63
TOTAL	3.308	3.573	3.858	4.167

CAPITULO IV - DIMENSION INSTITUCIONAL

4.1. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA GENERAL

En esta parte de la investigación se pretende presentar un diagnóstico sucinto del Municipio como una organización administrativa.

4.1.1. Estructura Orgánica

La estructura orgánica está constituida en orden de importancia de la siguiente manera y como lo demuestra la gráfica No.1.

Alcaldía Municipal - Concejo Municipal – Personería Municipal.

Secretaría General - Dirección Planeación y Obras Públicas – Tesorería – Dirección UMATA – Dirección Deportes – Dirección Cultura - Dirección Local de Salud (ESE, Coordinador SISBEN y Saneamiento Básico) – Control Interno e Inspección de Policía.

La Administración adoptó este año la presente estructura orgánica con el propósito de ser más ágil y eficiente en la atención del público y en el desarrollo cotidiano del ente territorial.

4.1.2. Recurso Humano

La administración Municipal como organización, está integrada por 65 funcionarios entre personal de nómina y de contrato. (Se excluye el personal tanto de nómina como de contrato existentes en el Centro Hospital de Consacá ESE). Además hacen parte de la organización (11) once Concejales, para un total de 76 integrantes.

De los 65 funcionarios aludidos, 19 pertenecen a personal de nómina y 46 contratistas.

4.1.3 Desarrollo Institucional

El Municipio de Consacá, como caso particular y como resultado de problemas de índole jurídico, debió ser administrado por muchos Alcaldes en calidad de encargo, por tanto la responsabilidad se fue entregando de unos a otros hasta tener como consecuencia, un Municipio con numerosos y versátiles problemas, los cuales deben ser atendidos y solucionados por la presente Administración.

De tal manera, que en el presente período de gobierno se pretende recurrir a toda normatividad vigente para hacer del Municipio una entidad seria, responsable, honesta y por ende más eficiente y menos onerosa para beneficio de las finanzas municipales y la inversión social. De igual manera se desarrollará principios gerenciales en la Administración, los cuales con seguridad darán resultados positivos para el Municipio.

4.1.4 Modernización del Municipio.

La Modernización del Municipio se desarrollará obviamente recurriendo al Desarrollo Institucional, en función de implementar las normas vigentes y conducentes a hacer del Municipio una entidad responsable de conducirlo hacia el desarrollo exigido y deseado por sus habitantes.

Dicha modernización inicia con la adopción de una nueva estructura orgánica, lógicamente reduciendo la planta de personal de manera gradual e implementando una reestructuración administrativa acorde con la Ley pertinente para los casos de indemnizaciones en cargos que el Municipio verdaderamente no los necesita, lo cual le permite hacer más eficaz la administración; además una disminución de gastos y el incremento de la inversión social.

Es necesaria una revisión del SISBEN, para que los beneficios sean focalizados hacia la gente más necesitada y además que sirva de documento que sustenta la necesidad del incremento de la cobertura del Régimen Subsidiado en salud.

Se deberá gestionar y adoptar una nueva estratificación municipal seria y honesta para que se termine con las irregularidades que en la actualidad experimentan los habitantes al respecto y de esta manera todos los organismos y entidades utilicen una estratificación única y oficial.

También es propósito de la Administración Municipal, reorganizar la prestación de los servicios básicos y domiciliarios, iniciando con el mejoramiento de la institución responsable, así como también invirtiendo en su mantenimiento, construcción de una mejor infraestructura y por ende mejorar ostensiblemente la prestación de dichos servicios.

En relación con las finanzas públicas es necesario realizar el censo de contribuyentes de todos los impuestos municipales; formulación del Estatuto de Rentas y control permanente en la ejecución de Ingresos y egresos, siempre con el propósito de cumplir con las metas para ser beneficiarios de reconocimientos por parte del Ministerio de Hacienda Nacional. De igual manera se adoptarán todas las normas vigentes de control interno y cumplimiento de Ley 80 y sus modificaciones para que la contratación municipal sea mediante procesos que garantizan eficiencia y honestidad.

Se desarrollarán periódicamente consejos de gobierno, con el propósito de hacer ajustes y evaluar permanentemente el cumplimiento del Plan de Desarrollo.

Como se puede observar, en el pasado no hay antecedentes conducentes hacia la modernización de la Administración, hoy es propósito esencial que constituye el camino del desarrollo social del Municipio.

ESTRATEGIAS

CAPITULO V – MISIÓN, VISIÓN OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

5.1. - MISIÓN

Consacá como Municipio, tendrá la fuerza necesaria para impulsar el Desarrollo Económico y Social y en asocio democrático de participación ciudadana, ofrecer a la totalidad de sus pobladores, una adecuada infraestructura de servicios públicos; Ofrecer mejores oportunidades de trabajo productivo a los habitantes dedicados a las actividades agropecuarias, agroindustrial y artesanal; Direccionar prioritariamente la inversión social a los habitantes con bajos niveles de vida; propender por el respeto y cuidado necesario de su medio ambiente en su entorno regional; Modernizar la Administración Pública Municipal, que garantice una mejor dinámica en sus rentas y gestión de proyectos; transparencia en su ejecución y honestidad general, mediante acciones que en su conjunto muestren un nuevo municipio, ágil, eficiente y una comunidad organizada y participe de su desarrollo local.

5.1.1. - VISIÓN

El municipio de Consacá habrá mejorado significativamente la infraestructura de los servicios públicos en todo su territorio; las actividades agropecuarias, agroindustrial y artesanal, se desarrollarán en mejores condiciones, en beneficio de su productividad, su integración gremial y en la comercialización de los productos; la población más pobre será mejor atendida, mediante programas de inversión social; creada en funcionamiento de una cultura de conocimiento, sobre la importancia y cuidado necesario de su medio ambiente y una Administración Pública Municipal Moderna, con mayor dinamismo en sus rentas, en la gestión de proyectos financiados con recursos del Gobierno Nacional y una ejecución presupuestal manejada con transparencia y honestidad.

5.2. - ANÁLISIS DE CONDICIONANTES (DOFA)

En esta parte del Estudio, se presentan las condicionantes relevantes para el desarrollo del municipio de Consacá.

5.2.1. - FORTALEZAS

El crecimiento poblacional es mesurado

El Municipio de Consacá se encuentra ubicado relativamente cerca de la capital del Departamento, a 54 Kilómetros de Distancia.

El municipio no es un receptor de población y/o flujos migratorios.

El número existente de Docentes es Adecuado.

La preparación Académica de los Docentes es buena y adecuada.

El número de centros educativos, tanto en el sector urbano, como en el rural es adecuado.

La cabecera municipal cuenta, con un centro Hospital, prestando los servicios de medicina general, maternidad, primeros auxilios, odontología y servicios de laboratorio básicos.

La cabecera Municipal tiene el área necesaria para expansión urbana y de vivienda

En las cabeceras corregimentales, existen las áreas necesarias para expansión del desarrollo urbanístico.

A la totalidad de sus habitantes, les agrada participar de los eventos deportivos, recreativos y culturales programados.

Existe un excelente recurso humano en las disciplinas del deporte y la cultura.

Existen en su gente el entusiasmo y la dinámica de integración en beneficio del desarrollo.

El 40% del suelo municipal, esta compuesto por bosques natural primarios, bosque natural secundario, zona de páramo y subpáramo y pastos naturales. (5.053 Has).

El recurso hídrico en la actualidad es el adecuado y garantiza las actividades agropecuarias y necesidades personales.

Existen las zonas necesarias y con las características específicas para ubicar rellenos o lugares, donde tratar y depositar final y adecuadamente las basuras.

La energía Eléctrica ofrecida por la Electricidad CEDENAR S.A., se encuentra aproximadamente en el 95% del territorio Municipal.

La principal vía del Municipio, es decir la Circunvalar al Galera atraviesa el territorio de Oriente a Occidente. Esta a su vez es atendida para su mantenimiento y prevención por el Departamento y la Nación.

El servicio de transporte tanto de pasajeros, como de carga es atendido por empresas de trayectoria en el ámbito Departamental.

Existe la infraestructura física institucional necesaria.

Existe una plaza de mercado con un área adecuada de 500 mt².

Existe una Galería.

Existe un Equipo automotor de propiedad del Municipio, tanto de vehículos automotores como de maquinaria pesada.

La forma predominante de tenencia de la tierra es la propiedad. (92,4%)

Las actividades agropecuarias, generan el 85.7% del empleo.

El cultivo y producción del café y caña panelera son reconocidos en los mercados departamentales, nacionales, por sus niveles de producción y calidad.

Existe el recurso natural, paja toquilla, para la confección artesanal de sombreros y otros productos artesanales en el mismo material.

La Administración Municipal, ha decidido la implementación de una reestructuración administrativa, orientada a estimular la inversión social.

La Administración Municipal ha decidido la implementación de un reordenamiento administrativo y de las rentas municipales para ser acreedor de los beneficios del Gobierno Nacional por esfuerzo fiscal y administrativo.

La Administración Municipal ha decidida la implantación de un proceso de modernización de la Administración en lo concerniente a gestión, operatividad, transparencia, honestidad y liderazgo.

5.2.2. DEBILIDADES

EL Nivel de Población con N.B.I. es elevado

El Nivel de Población en condiciones de miseria es elevado.

En el municipio de Consacá, existen 2.705 habitantes que viven en condiciones de miseria.

Del total de la población en edad escolar (3.118 escolares), solamente se encuentran matriculados de 61.1%, es decir que 1.213 escolares no acceden a la educación por diversas razones.

La educación preescolar no se ha implementado en todos los centros de educación. Dicha población es apenas de 247 preescolares.

En el Municipio de Consacá no se desarrolla ningún programa de educación superior. Las Administraciones hasta la actualidad no han conseguido hacer convenio, para el desarrollo de programas universitarios.

Los resultados de los estudiantes en exámenes ICFES, no son satisfactorios. La Institución Los libertadores de Consacá, se encuentra en nivel medio; la Concentración de Desarrollo Rural en nivel bajo y la Institución Agropecuaria de Bomboná en nivel inferior.

El 83% de los Centros Educativos no tienen biblioteca. Existen 15 planteles sin biblioteca únicamente 3 planteles con dicho servicio.

El 83% de los Centros Educativos no tienen áreas Administrativas. Existen 15 planteles sin área Administrativa y únicamente 3 planteles cuentan con dicho servicio.

El 45.5% de los Centros Educativos no tienen área de recreación. Existen 9 planteles educativos sin área de recreación.

No existe el número adecuado de servicios sanitarios para la población escolar. Existe un baño por cada 59 alumnos.

Existe un plantel educativo del bachillerato sin laboratorio.

El mantenimiento general de los centros educativos no ha sido el mejor, por descuido de sus directivos, por la falta de apoyo de parte de la Administración Municipal, porque los recursos financieros para estos fines son escasos.

El estado general actual de los centros educativos, en cuanto a su presentación en pisos, techos y demás especificaciones técnicas es deficiente.

No existe una Biblioteca Pública

A pesar de que los gastos para la educación se invierten como lo exige la ley, éstos son insuficientes para atender eficientemente el servicio.

La distribución de los cupos del Sistema de Régimen Subsidiado en Salud no es el adecuado.

Las A.R.S no cumplen a cabalidad con lo estipulado en las leyes y contratos firmados con el municipio.

Los usuarios de servicios superiores al 1er Nivel, se enfrentan a infinidad de problemas y obstáculos de toda índole que se presentan en Centros Hospitalarios donde son atendidos.

Los controles ejercidos tanto por la Dirección Local de Salud como interventoría a las A.R.S, no son eficaces, suficiente y adecuado.

Existe un Centro Hospital E.S.E. que debe atender al total de la población en servicio del Nivel I con escasos recursos económicos, escasos recursos humanos y escaso equipamiento.

En el sector rural solamente existen (5) tres puestos de salud.

La dotación de equipos e implementos es mínima, y la existente se encuentran en mal estado y obsoleto.

Los edificios se encuentran en mal estado en todas sus especificaciones técnicas.

Las construcciones en el Centro Hospital se han venido realizando por etapas de ensanchamiento, sin ningún diseño técnico por tanto el desorden en la prestación de servicios es general.

La planta de personal médico especializado es insuficiente, debido que a pesar de que la inversión se hace de acuerdo a la ley, los recursos financieros no alcanzan a cubrir una planta superior a la existente.

El sector rural experimenta escasa presencia del personal médico y paramédico en sus respectivas veredas

Las promotoras de salud no alcanzan a atender la totalidad de familias rurales, en lo relacionado con los programas de prevención y promoción de la salud.

Los habitantes de Consacá y los responsables de la salud en el Municipio, descuidan su salud ante todo al no prevenir las enfermedades.

Las condiciones de pobreza, como aseo, bajo nivel cultural, hacinamiento, promiscuidad sexual, consumo de agua im potable, consumo de alcohol, y otros primordialmente identifican el diagnóstico epidemiológico.

Las causas de mortalidad son el tratamiento tardío de cánceres, deficiencias cardíacas, infecciones intestinales y renales entre otras.

Los gastos de salud, a pesar de realizarse de acuerdo a la ley, estos son claramente insuficientes.

Las viviendas en el sector Rural, denotan peores características de pobreza en todas sus especificaciones técnicas.

En las viviendas del sector rural se observan mayores niveles de hacinamiento y carencia de otros servicios, como son energía eléctrica, alcantarillado, acueducto y otros servicios complementarios.

No se han podido ejecutar programas de vivienda subsidiada para construcción o para mejoramiento.

Las actividades deportivas, recreativas y culturales, se programan escasamente, (3) tres importantes de manera anual.

Los escasos espacios para la recreación están descuidados y sin mantenimiento.

El equipo complementario, como mobiliario y demás dotaciones requeridas para ejercer las disciplinas deportivas, recreativas y culturales es escasas, deficientes o no existen.

Las organizaciones comunitarias funcionan de manera desorganizada y no ha existido una entidad rectora que las dinamice, institucionalice y las lidere.

La población vulnerable es alta, ésta carece de la ayuda y apoyo institucional adecuado para la solución de sus problemas.

Los jóvenes, las madres cabeza de familia de los estratos 1 y 2 y los discapacitados carecen de programas que beneficien la difícil situación que experimentan por la falta de oportunidades.

En el área cultivada y dedicada a las actividades agropecuarias se desarrollan las actividades en condiciones de minifundio, terrenos de ladera, es decir en pequeñas extensiones, con escasa técnica, difícil acceso al crédito, en mucha ocasiones en condiciones de clima adverso y por tanto experimentando el fenómeno de la sobre

utilización del suelo y una productividad por debajo de los promedios regionales y nacionales

Las subcuencas, micro cuencas y demás recursos hídricos no se cuidan adecuadamente. La deforestación y quema de bosques afectan el medio ambiente y disminuye la productividad en las actividades agropecuarias.

Los lechos de los ríos y cauces de agua se han convertido en puntos de disposición de basuras.

Se han originado por doquier puntos críticos de contaminación, debido a la carencia de un relleno sanitario y la cultura de reciclaje de basuras.

Las amenazas pronosticadas por el E.O.T. no han sido tenidas en cuenta en ningún programa de atención y prevención de basuras.

El comité de atención y desastres existe de manera inoperante.

Los servicios públicos en general presentan excesivamente deficiencias.

El Acueducto Urbano se encuentra en mal estado porque su mantenimiento es deficiente; no existe una planta de tratamiento, no existen controles a su uso y no se cobra el servicio de manera adecuada y equitativa.

En el Sector Rural, el estado actual de los acueductos es preocupante, porque los existentes, se construyeron de manera rudimentaria, de manera que el servicio es totalmente deficiente.

Los acueductos rurales generalmente se encuentran expuestos a todas las eventualidades de contaminación.

El sistema de alcantarillado urbano, se encuentra en mal estado.

Las aguas residuales se vierten en los ríos adyacentes a la población, originándose puntos críticos de contaminación.

En el Sector Rural, solo hay alcantarillado en (5) cinco veredas. Es decir el 83% del Sector Rural posee dicho servicio.

La disposición final de basuras se vierte sobre cauce de ríos y en otros lugares con desconocimiento de la problemática.

El servicio de energía eléctrica es deficiente porque sus redes y posteadura presentan deterioro técnico.

El número de líneas telefónicas residenciales o privadas no son suficientes para atender la demanda, tanto en Consacá como en Bomboná.

Escasamente el 16 % del Sector Rural tiene servicio de teléfono mediante una línea telefónica de propiedad de Telecom (SAI).

A la principal vía de entrada a Consacá desde la ciudad de Pasto, le hace falta 12 kilómetros de pavimento.

Las vías departamentales y municipales que recorren el Municipio se encuentran en mal estado por su escaso mantenimiento.

Las vías interveredales necesitan de la construcción de sus obras de arte y de su correspondiente afirmado.

De manera general el equipamiento municipal se encuentra en mal estado debido a su escaso y costoso mantenimiento y obviamente al descuido por parte de las autoridades responsables de su administración.

El matadero Municipal, se encuentra ubicado dentro del perímetro urbano y además observa mal estado de higienización y por tanto origina un punto crítico de contaminación.

No existe Plaza de Ferias y coso municipal

El lote donde funciona la gallera y su edificación se encuentra subutilizado.

El parque automotor y maquinaria pesada está en pésimo estado de funcionamiento y el costo de su reparación es supremamente alto.

El estado del parque automotriz y maquinaria pesada se debe al mal uso y descuido general en el mantenimiento del mismo.

Las actividades agropecuarias se realizan en condiciones de minifundio, concentración de la tierra, en extensiones demasiadamente pequeñas y de ladera; con difícil posibilidad de mecanización; dificultad para acceder al crédito, con escasa asistencia técnica; y obviamente la productividad por debajo de los promedios nacionales y regionales.

Solamente la producción de café, caña panelera, frijol y maíz generan excedentes para el mercado regional y la generación del ingreso familiar.

Las actividades agropecuarias realizadas por la población de Consacá, solamente generan un estado económico de subsistencia.

Muchos productos del sector primario carecen de mercado por dificultades en su transporte y por la falta de iniciativas de asociación y comercialización.

Las actividades propias del sector secundario, como la producción de panela y la elaboración de artesanías de paja toquilla, han experimentado dificultades en su comercialización y sobre todo en la organización del gremio microempresarial.

Las finanzas públicas municipales dependen básicamente de las transferencias que el estado hace mediante el Sistema General de Participación.

El Municipio genera unas rentas propias paupérrimas, equivalentes al escaso 10% del Presupuestado total de Ingreso Municipal.

El presupuesto de gastos de inversión es históricamente insuficiente para atender el gran número de necesidades, urgentes y mediano y largo plazo.

De acuerdo a la proyección hechas por Planeación Departamental, la situación de las finanzas se espera una tendencia hacia la continuidad del estado actual.

El Municipio como organización administrativa no ha implantado procesos de modernización en lo pertinente su funcionamiento, su nómina, rentas y medidas de anticorrupción.

La infraestructura física de la administración, no es la adecuada en lo relacionado con equipo de sistemas, información, mobiliario, comunicaciones y mantenimiento de equipos y de los edificios administrativos.

5.2.3. - OPORTUNIDADES

El pequeño crecimiento poblacional permite planificar el desarrollo municipal.

La cercanía de Consacá a la ciudad de Pasto y las condiciones buenas de transporte, hacen que dicha ciudad sea su principal socio comercial.

El municipio se encuentra ubicado en el corredor del Proyecto Nacional, cual es la pavimentación total de la vía circunvalar al Galeras, condición óptima para el desarrollo turístico.

El adecuado número de docentes, su preparación académica y el adecuado número de centros educativos, permite mejorar los niveles de rendimiento y en general el proceso enseñanza aprendizaje de la población escolar.

Con la implementación del Centro hospital de Consacá en E.S.E., es posible que los servicios de salud nivel I mejoren notablemente.

El E.O.T. determinó acertadamente las áreas de expansión urbana o futuro desarrollado; dichas áreas permiten adecuadamente ejecutar programas de vivienda, institucional, de comercio y servicios.

El entusiasmo de la población y gremios en general garantiza la realización de eventos deportivos, recreativos y culturales como mecanismos de integración y de representación municipal en nuevos escenarios regionales.

Existe una gran parte (el 40% o 5.053 Has.) del territorio sin colonizar y que garantiza la sostenibilidad del recurso hídrico.

El recurso hídrico garantiza las necesidades o demanda municipal obviamente si se toman las medidas necesarias de protección.

Los servicios de energía eléctrica, telecomunicaciones; el de transporte de pasajeros y carga y el estado de la vía más importante (circunvalar) genera un escenario adecuado para desarrollar proyectos agroindustriales, comerciales de servicio y turismo.

La existencia de Matadero Municipal, Plaza de Mercado, Gallera Municipal, permite atender la demanda por dichos servicios y obviamente el recaudo de rentas.

Un parque automotor y maquinaria pesada reacondicionado, permite atender las necesidades de la Administración y emprender la ejecución de otros proyectos como el caso de apertura de nuevas vías interveredales.

La dinámica que tienen las actividades agropecuarias como (café, caña panelera) reconocidas en el ámbito departamental y nacional, garantiza el empleo de la mayoría de sus habitantes.

La forma de tenencia de la tierra (92.4% de Has. se poseen en forma de propietarios) y la dinámica de las actividades agropecuarias permiten la asociación de productores para mejorar su comercialización, e implementación de asistencia técnica y obtención de créditos.

La decisión de modernizar la Administración Municipal, reorienta la inversión, disminuye costos, dinamiza las rentas municipales y se optimiza la gestión del gobierno local, como también permite ejercer la autoridad con transparencia y honestidad.

5.2.4. - AMENAZAS

El proyecto de pavimentación de la vía circunvalar al Galeras por parte del Gobierno Nacional, se encuentra estancado y su ejecución se realiza con muchos retrasos y dificultades.

El conflicto armado que vive el país, en ocasiones puede generar situaciones de orden público y desplazamiento, disminuyendo ostensiblemente las actividades cotidianas de los habitantes.

Las condiciones higiénicas de los centros educativos y de salud, pueden originar epidemias, incomodidad y disminuir la eficiencia de los servicios.

Las construcciones de vivienda y otro tipo de construcciones, en áreas diferentes a las recomendadas por el E.O.T. generará dificultades de urbanismos en la prestación de servicios públicos y en la prevención de desastres.

La existencia de movimientos políticos locales partidistas, dificulta la comunicación entre Administración y una parte de la sociedad civil y disminuye las posibilidades de éxito en proyectos deportivos, culturales; de asociación y participación comunitaria.

Existen bajos niveles culturales en habitantes que desconocen el cuidado que se debe ejercer sobre los recursos naturales.

Coexiste un número representativo de habitantes que desconocen las consecuencias al no proteger los recursos naturales mediante actividades de deforestación, quema de rastrojos, contaminación de cauces de agua y ríos con basuras y la contaminación del agua con agroquímicos utilizados en las actividades agropecuarias.

El Estado en muchas ocasiones deja de hacer las transferencias en los montos inicialmente convenidos como consecuencia de ajustes en las finanzas del Estado, quedando sin ejecutar el total de los proyectos programados y convenidos con la comunidad.

5.3. - OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, METAS Y PROYECTOS DIMENSION SOCIAL

5.3.1. - Área de Acción: Educación

5.3.1.1. - Objetivo General

Ampliar la cobertura y mejorar la calidad del servicio educativo en todos sus niveles.

5.3.1.2. - Estrategias

Estrategias de Corto Plazo

Adopción de un plan de Educación para todos, que contenga el propósito de continuar y finalizar la racionalización educativa, para incrementar la relación Alumno / Docente y por ende la cobertura municipal en el servicio de educación; hacer el mantenimiento y remodelaciones inmediatas y adecuadas en los centros educativos que así lo requieran; dotar del mobiliario, material didáctico y demás equipamiento más urgente en centros educativos que así lo requieran.

Estrategias de Mediano Plazo

Desarrollar un proyecto para sensibilizar a padres de familia y estudiantes potenciales, sobre la importancia de la educación; desarrollar un proyecto de capacitación continua de docentes, para mejorar la calidad del servicio; gestión para la presencia de programas de educación superior mediante la firma de convenios; acciones decididas para reconstruir, remodelar, construir y mantener adecuadamente los centros educativos.

Estrategias a largo Plazo

Incremento de la cobertura municipal de educación en un 20%; dotación de centros educativos con una infraestructura física mejorada con las especificaciones técnicas requeridas por el Ministerio; dotación de centros educativos de material didáctico, con equipos sistematizados y municipal del 70% o más.

Una infraestructura física otros equipamientos esenciales.

5.3.1.3. - Metas o Resultados Esperados

- *Una cobertura educativa de los centros educativos mejorada en un 20%.*
- *Los centros educativos del Municipio mejor dotados de mobiliario, material didáctico, de informática y otros.*

Implementado y en funcionamiento un programa de mantenimiento continuo de los centros educativos.

- *Una comunidad más consciente de la importancia de la Educación.*
- *Programas de Educación Superior atendiendo la demanda municipal.*
- *Un personal docente más capacitado y eficiente en el proceso enseñanza – aprendizaje.*

5.3.1.4. - Proyectos y / o Programas.

- *Reconstrucción, remodelación, construcción y mantenimiento de la infraestructura física en los centros educativos, iniciando con aquellos eventos de mayor urgencia.*

- *Dotación del equipamiento necesario de Centros Educativos, iniciando con aquellos eventos de mayor urgencia.*

Capacitación de docentes.

- *Programa para el incremento de la cobertura en programas de educación para adultos.*

- *Investigación y estudios requeridos por el sector.*

- *Alimentación escolar, prevaleciendo dicha atención a la población más pobre.*

- *Convenios interinstitucionales para la implementación de programas superiores, técnica y micro empresarial.*

- *Dotación y mantenimiento de maquinaria y equipos propios del sector.*

- *Dotar al Municipio de una Biblioteca Pública.*

- *Seminarios y talleres municipales con Padres de Familia, población en edad escolar y población en general, sobre divulgación e importancia de la educación; de la importancia del mantenimiento de la infraestructura física y de cultura general.*

- *Contratación de servicio profesional de psicólogos y trabajo social para atender la población usuaria del servicio.*

5.3.2. - Area de Acción: Salud

5.3.2.1. - Objetivo General

Ampliar la cobertura y la calidad del servicio, para mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio.

5.3.2.2. - Estrategias

Estrategias de Corto Plazo

Adopción de un plan de salud para todos que contenga básicamente el propósito de transformar el Centro hospital de Consacá en una E.S.E., de incrementar la cobertura del servicio; hacer el mantenimiento y remodelaciones inmediatas y adecuadas en los centros de salud existentes que así lo requieran; dotar, reparar y hacer el mantenimiento necesario del equipamiento de salud existente; contratación de personal médico y paramédico en mayor número y mejor capacitado para la atención en centros de salud; efectuar oportunamente campañas de vacunación programadas por el ministerio; constancia en el programa de Promoción y Prevención de la enfermedad en todo el territorio municipal.

Estrategias de Mediano Plazo

Ampliación de la cobertura del Régimen Subsidiado; ampliación de la atención en salud del primer nivel a la población excluida del Régimen Subsidiado; ampliación del Programa de Promoción y Prevención de enfermedades; capacitar al personal médico y paramédico en la administración atención del servicio de salud, gestionar la presencia de organismos nacionales e internacionales para que atienda necesidades importantes de la población más pobre del Municipio.

5.3.2.3 Metas o Resultados esperados.

Instituida la ESE. como la Empresa de carácter Municipal encargada de prestar los servicios de salud en el Municipio.

Mejor dotado el Centro de Salud y puestos de salud rurales.

Mejorada la atención de salud tanto en el sector urbano como rural.

Una cobertura del Régimen subsidiado en salud incrementado al menos en un 20%.

Desarrollo del Plan Local de Salud como lo exige el Ministerio, resaltando las acciones contenidas en el Plan de Atención Básica (PAB).

La Población más pobre del Municipio mejor atendida en los servicios de salud.

5.3.2.4. - Proyectos y / o Programas.

- Incremento de la cobertura del Régimen Subsidiado.*
- Reconstrucción, remodelación, construcción y mantenimiento de la infraestructura física de los Centros de Salud.*
- Dotación y mantenimiento del equipamiento necesario de los Centros de Salud.*
- Presencia permanente y periódica del servicio de salud en el área rural.*

- *Capacitación del personal médico y paramédico en lo relacionado con la atención al usuario y en lo administrativo.*
- *Cofinanciación de la presencia y atención en salud a población vulnerable, por parte de organismos nacionales e internacionales.*
- *Desarrollo permanente del Programa de Promoción y Prevención de las enfermedades.*

5.3.3. - Area de Acción: Vivienda

5.3.3.1. - Objetivo General

Propender para que la población, más pobre del municipio construya y / o mejore su vivienda, para que sus propietarios vivan en un hogar más saludable y con mayor comodidad.

5.3.3.2. - Estrategias

Estrategias de Corto Plazo

Actualización de los proyectos de vivienda diseñados y existentes en las oficinas de Planeación Municipal; adquisición de un lote en la cabecera municipal para el desarrollar programas de vivienda destinados a cubrir la demanda por parte de la población más pobre y carente de vivienda; realización de un censo en la cabecera municipal (con el acompañamiento de autoridades de control y veeduría) de las familias pobres y desposeídas de vivienda; realización del mismo censo en el sector rural; focalizar los programas tanto de construcción de vivienda nueva como mejoramiento, hacia las familias más pobres del municipio.

Estrategias a Mediano Plazo.

Gestionar decididamente la aprobación y ejecución de los programas de vivienda presentados por el municipio ante los respectivos fondos.

Estrategias a Largo Plazo.

Beneficiar los subsidios de vivienda ala población más pobre del municipio.

Ejecutar un programa de vivienda nueva en la cabecera municipal.

Ejecutar un programa de vivienda nueva el corregimiento de Bomboná.

Ejecutar un programa de vivienda nueva en el sector rural.

5.3.3.3. - Metas o Resultados Esperados

- *Conocimiento tanto en el area urbana como rural de las familias que verdaderamente necesiten del subsidio de vivienda.*
- *Construidas al menos (50) cincuenta viviendas en el sector Urbano.*
- *Mejoradas al menos (120) ciento veinte viviendas en el sector rural*

5.3.3.4. - Proyectos y / o Programas

- Programa de vivienda nueva en la población de Consacá.
- Programa de mejoramiento de vivienda en el sector rural del Municipio.

5.3.4. - Area de Acción: Deporte, Recreación y Cultura

5.3.4.1. - Objetivo General

Contribuir al sano esparcimiento de la comunidad y a su desarrollo deportivo y cultural, en unos escenarios físicos apropiados.

5.3.4.2. - Estrategias

Estrategias a Corto Plazo.

Que la Administración Municipal planifique el desarrollo y ejecución de eventos deportivos y culturales a efectuarse anualmente; remodelación y mantenimiento necesario de los escenarios deportivos, culturales y recreacionales y más importantes del municipio; formulación y gestión de proyectos deportivos y culturales ante el Ministerio de Cultura para su financiación; Apoyo logístico financiero a todas las actividades recreacionales, deportivas y culturales programadas; compra de lotes para construcción de escenarios propios del sector tanto urbano como rural; capacitación y fomento del deporte y cultura.

Estrategias a Mediano Plazo.

Ejecutar programas de promoción y cultura acerca de la importancia del desarrollo deportivo y cultural de la comunidad.

Posibilitar la participación y representación del municipio en eventos deportivos y culturales que se realizan en el Departamento y la Nación.

Dotar a la totalidad del sector rural (veredas) al menos de un escenario deportivo.

Ofrecer el mantenimiento permanente de la infraestructura recreacional, deportiva y cultural al Municipio.

Estrategias a Largo Plazo.

Incrementar la cobertura participativa y de infraestructura física municipal de recreación, deportiva y cultural con mayor énfasis en el sector rural.

5.3.4.3. - Metas o Resultados Esperados.

- Una cobertura participativa y de infraestructura física municipal de recreación, deportiva y cultural con mayor énfasis en el sector rural.
- El municipio de Consacá integrado al contexto deportivo y cultural del Departamento y de la Nación.
- Unos escenarios permanentemente y adecuadamente mantenidos.

5.3.4.4. - Proyectos y / o Programas

- *Creación del concejo Municipal de Cultura- de acuerdo Ley 307*
- *Financiamiento de los eventos deportivos y culturales tradicionales.*
- *Contratación de profesionales expertos en formación, divulgación y promoción del deporte y cultura.*
- *Compra de lotes para la construcción de nuevos escenarios en el sector urbano y rural.*
- *Mantenimiento de los escenarios recreacionales, deportivos y culturales.*
- *Financiamiento de la participación deportiva y cultural en eventos Departamentales y Nacionales.*

5.3.5. - Area de Acción: Desarrollo Comunitario.

5.3.5.1. - Objetivo General.

Coordinar el desarrollo, la integración, la participación de todos los grupos sociales, económicos, culturales y de control existentes en el Municipio, para que su función sea más eficaz y prevalezca el interés general sobre el interés particular y que en última instancia el objetivo sea conseguir equidad, justicia, cooperación, convivencia y oportunidades en condiciones iguales para todos.

5.3.5.2. - Estrategias

Estrategias a Corto Plazo.

Fomentar la asociación de grupos de personas que por razones diversas deben integrarse para atender un propósito común. Reconocimiento de su integración sin importar sus propósitos; Apoyar a aquellas asociaciones que busquen la solución de problemas de grupos más pobres del Municipio.

Concertar acciones con gremios de productores para conseguir más y mejores beneficios comunales.

Estrategias de Mediano y Largo Plazo.

Desarrollar un programa de organización comunitaria y gremial que pueda ser convertido en el ente multiplicador de cultura ciudadana para concertar medidas gubernamentales, culturales, ambientales, y en procesos productivos; y veeduría ciudadana a los proyectos y programas de la Administración Municipal.

5.3.5.3. - Metas y / o resultados Esperados.

- *Las Juntas de Acción Comunal, Padres de Familia, Juntas Administradoras de Acueducto, Comité de Veeduría ciudadana, organizadas formalizadas y dinámicas en función de sus propósitos.*

- Asociaciones gremiales de producción, organizadas, formalizadas para que la Administración pueda direccionar la ejecución de proyectos y obviamente recursos que mejoren sus ingresos e incrementar los niveles de vida de sus asociados.
- El grupo de población con peores indicadores de pobreza y / o vulnerabilidad, mejor atendidos en sus debilidades y apoyo permanente para su vinculación a la sociedad, al mercado laboral y con derecho equitativo a los servicios públicos.

5.3.5.4. - Proyectos y / o Programas.

- Convenios con el SENA, de capacitación en organización, producción y asistencia técnica y mercadeo.
- Programa de seguridad alimentaría grupos pobres de la población.
- Convenios con el I.C.B.F., para incrementar la cobertura de los servicios.
- Programas de promoción y defensa de los Derechos humanos

5.4. - OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, METAS Y PROYECTOS DIMENSION AMBIENTAL.

5.4.1. - Area de Acción: Suelo, Recurso Hídrico, Agua Potable y Saneamiento Básico.

5.4.1.1. - Objetivo General.

Preservar y mejorar el medio ambiente mediante acciones propias y conducentes a evitar la erosión o desacelerar el ritmo de erosión y eliminar los niveles de contaminación; mejoramiento sustancial la calidad de agua de acueducto urbano y rural; mejorar los servicios de eliminación de excretas y aguas negras (alcantarillados y letrinas, etc.), e implementar un adecuado sistema de tratamiento y disposición final de basuras en el área urbana y rural.

5.4.1.2. - Estrategias.

Estrategias de Corto Plazo

Ejecución de planes de ordenamiento y manejo de micro cuenca, primordialmente las que abastecen los acueductos del municipio, lo cual implica programas de reforestación y manejo adecuado en la utilización de dichos suelos; Implementación de un sistema de tratamiento del agua, en el acueducto de la cabecera municipal y acueductos veredales; construcción, adquisición, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de acueductos y alcantarillados; desarrollo de programas de aseo, recolección, tratamiento y disposición final de basuras, residuos y líquidos; Desarrollo de programas de letrinaje municipal; programa de divulgación, promoción e importancia del cuidado de los recursos naturales; programa de promoción y prevención de desastres estableciendo una adecuada administración del acueducto urbano, en función de rentas y utilización del liquido.

Estrategias de Mediano Plazo.

Continuar con la implantación de sistemas de tratamiento del agua en acueductos de Bomboná y El Hatillo.

Continuar con la construcción, adquisición, mejoramiento, mantenimiento de la infraestructura de acueductos y alcantarillados en el municipio.

Desarrollar programas educativos, sobre recolección, reciclaje y disposición de basuras en el sector rural.

Continuar con el programa de letrínación en el sector rural.

Promoción de la prevención del medio ambiente y la prevención de desastres.

Estrategias de Largo Plazo.

Una cobertura del 100% de servicio de acueducto, en la Cabecera Municipal y corregimentales.

Una cobertura del 100% del servicio de alcantarillado en el sector urbano y cabeceras corregí mentales.

Mejorar las especificaciones técnicas de los acueductos veredales, como es bocatomas, desarenados y otras especificaciones.

Implementar programas de reciclaje de basuras y utilización de residuos en actividades agropecuarias.

Continuar con el programa de letrínación en el sector rural y disperso.

Implementación en el sistema de contadores en el sistema de aguas en la cabecera municipal y cabeceras corregí mentales para asegurar, mejorar rentas y garantizar su mantenimiento permanente.

5.4.1.3. - Metas o Resultados Esperados.

- Las cuencas fuentes de agua de acueductos del casco Urbano y cabeceras corregí mentales preservadas, descontaminadas y reforestadas.*
- Los habitantes de la zona urbana y cabeceras corregimentales consumiendo agua potable.*
- La infraestructura de acueductos y alcantarillados, tanto del sector urbano como rural, mejorada y con permanente mantenimiento.*
- El sector urbano y cabeceras corregimentales sin puntos críticos de contaminación por basuras.*
- Un dispensario final de basuras del sector urbano en pleno funcionamiento.*
- Ríos y demás causes de agua, sin basura y descontaminado.*
- Las viviendas del sector rural disperso, con letrinas y un manejo de basuras más adecuado y consecuente con el medio ambiente.*
- Una ciudad más culta y cuidadosa de sus recursos naturales.*
- Establecer un control al consumo de agua y unas mejores rentas para atender su mantenimiento.*

5.4.1.4. - Proyectos y / o Programas.

- Programas de protección y conservación de microempresas fuentes de agua.*

- *Programas de educación capacitación y promoción de los recursos naturales y medio ambiente.*
- *Construcción, Implementación del sistema de tratamiento de acueducto de la cabecera municipal y cabeceras corregimentales.*
- *Construcción, mejoramiento y mantenimiento de alcantarillados de la cabecera municipal y cabeceras corregimentales.*
- *Programa de aseo, recolección, tratamiento y disposición final de basuras.*
- *Programa de manejo y control de residuos sólidos y líquidos.*
- *Programa de letrínación en el sector rural disperso.*
- *Diseño y gestión de proyectos propios del sector.*
- *Programas de prevención y atención de desastres.*
- *Convenios con bomberos voluntarios.*

5.4.2. - Area de Acción: Energía Eléctrica y Tele comunicaciones.

5.4.2.1. - Objetivo General.

Mejorar la calidad del servicio de energía y telecomunicaciones.

5.4.2.2. - Estrategias.

Estrategias de Corto Plazo.

Mantener el nivel de cobertura del servicio; mejorar y mantener la infraestructura propia del sector para obviar problemas de cortes intempestivos o fortuitos. Gestionar convenios institucionales de alumbrado público menos onerosos para el erario público.

Gestionar programas de telecomunicaciones rurales para implementarlas en las veredas rurales desprovistas del servicio por parte de Telecom, ampliando así la cobertura del servicio.

Estrategias de Mediano Plazo.

Mejoramiento de la calidad de servicio de energía eléctrica, tanto en el sector urbano como rural; Así mismo el alumbrado público, ampliar la cobertura del servicio telefónico en sector rural.

Estrategias de Largo Plazo.

Lograr un 100% de cobertura y calidad del servicio de energía. Ampliarla cobertura del servicio telefónico en el sector rural.

5.4.2.3. - Metas o resultados esperados.

Un servicio de energía eléctrica mejorada en su calidad y sin interrupciones.

- *Un alumbrado publico en el sector urbano y centros poblados, mejorados y menos onerosos para las finanzas públicas.*
- *Un servicio telefónico con mayor cobertura rural.*

5.4.2.4. - Proyectos y / o Programas.

- *Construcción, adquisición, mejoramiento y mantenimiento de infraestructura propia del sector.*
- *Gestión de convenio institucional de alumbrado público.*
- *Gestión de la presencia de otras empresas del servicio telefónico rural.*

5.4.3. - Area de Acción: Vías y Transportes.

5.4.3.1. - Objetivo General.

Ampliar, construir y mejorar el sistema vial del municipio, permitiendo un transito con mayor comodidad y mucho más ágil.

5.4.3.2. - Estrategias.

Estrategias de Corto Plazo.

Programación mensual de mantenimiento de vías.

Programación anual de construcción de obras de arte en vías de mayor transito.

Programación anual de construcción de nuevos tramos interveredales.

Gestionar acuerdos con empresas de transporte de pasajeros y de carga con el propósito de mejorar el servicio.

Estrategias de Mediano Plazo.

Continuar con la programación de mantenimiento, construcción de obras de arte, construcción de nuevos tramos interveredales.

Seguir impulsando en la pavimentación en la totalidad de la circunvalar al Galeras.

Estrategias de Largo Plazo.

Mantener unas vías en buen estado de mantenimiento.

5.4.3.3. - Metas o Resultados Esperados.

- *El Municipio posee unas vías principales con todas las obras de arte y mantenidas adecuadamente.*
- *Las vías interveredales mejoradas, permiten un tránsito con menores dificultades.*
- *Un transporte de pasajeros y de carga desde la capital del departamento hasta Consacá, más Gil y cómodo.*

5.4.3.4. - Proyectos y /o Programas.

- *Mejoramiento y mantenimiento de vías principales.*
- *Construcción de obras de arte en vías Municipales.*
- *Construcción de nuevos tramos de carreteras interveredales.*
- *Pavimentación de calles en la cabecera municipal y corregimentales.*

5.4.4. - Área de Acción: Equipamiento Municipal.

5.4.1. - Objetivo General.

Mejorar y dar mantenimiento adecuado de la infraestructura física y además equipamiento municipal, para que la población tenga espacios adecuados para desarrollar actividades comerciales y de servicios, que además el mismo municipio pueda utilizarlas para lo de su competencia, como es la maquinaria pesada y vehículos.

5.4.2. - Estrategias.

Estrategias de Corto Plazo

Remodelación y mantenimiento de los edificios del municipio; reubicación, funcionamiento y administrativo del matadero

Plaza de mercado y gallera para generar unas rentas que cubran los gastos de su mantenimiento.

Mantenimiento general de maquinaria pesada y vehicular absoluta.

Estrategias a Mediano Plazo.

Responsabilizar a una Junta para que vigile, recaude y realice mantenimiento continuo del equipamiento municipal a nivel general.

Programar la compra de un vehículo nuevo para la Administración.

Estrategias a Largo Plazo.

Mantener conservados los edificios, la maquinaria pesada y vehículos para que su utilización sea más eficiente.

5.4.4.3. - Metas Resultados Esperados.

- *Unas edificaciones municipales conservadas.*
- *Un servicio de matadero, plaza de mercado, gallera y coso funcionando perfectamente y generando unas rentas que permitan su mantenimiento.*
- *Una maquinaria pesada y vehicular conservada y en funcionamiento, presta para atender las necesidades del municipio.*

5.4.4.4. - Proyectos y / o Programas.

- Construcción, reconstrucción y mantenimiento de edificios municipales, compra reconstrucción y mantenimiento de maquinaria pesada y vehicular.
- Programa de organización, funcionamiento rentístico de los servicios de matadero, plaza de mercado gallera y coso municipal.

5.5. - OBJETIVOS ESTRATEGIAS, METAS Y PROYECTOS DIMENSIÓN ECONÓMICA

5.5.1. - Area de Acción: Actividades Económicas.

5.5.1.1. - Objetivo General.

Propender por el mejoramiento sustancial de las condiciones del sector primario, secundario y terciario del municipio. Es decir mejorar las condiciones de producción y productividad del sector agropecuario; de la producción y productividad de las actividades artesanales en paja toquilla y en la madera, así como también los procesos artesanales de agroindustria panelera; y que las actividades del comercio y servicios sean apoyadas por la Administración Municipal en lo de su competencia; para que en su conjunto la actividad económica del mayor grupo de habitantes, mejore sus ingresos mediante la asistencia técnica en todos los procesos productivos, mejoramiento de las condiciones de comercialización, búsqueda de nuevos mercados, mayores posibilidades para el crédito, capacitación general conformación de grupos asociativos; sea la fórmula que garantice un empleo de mayor eficacia y por ende influya en el mejoramiento sustancial de nivel de vida de la mayor parte de la población.

5.5.1.2. - Estrategias.

Estrategia a Corto Plazo.

Creación, dotación, mantenimiento, operación y certificación de la UMATA, con el propósito de otorgar al sector agropecuario la asistencia técnica necesaria para la aplicación de nuevas tecnologías; gestión y ejecución de proyectos de distintos tipos de riego que favorezcan al mayor número de familias dedicadas a las labores agrícolas; Implementación de programas masivos de capacitación o productores sobre el mejoramiento de la productividad comercialización, asociación y formulación de proyectos productivos y agroindustria artesanal, para ser gestionados ante el gobierno nacional y entidades no gubernamentales que financian proyectos de esta naturaleza; conformación e implementación del Fondo Municipal de Garantías, para apoyar todas las iniciativas micro empresariales de los sectores económicos.

Estrategias a Mediano Plazo.

Continuación con la asistencia técnica en procesos productivos, asociación y mercadeo de todas las actividades económicas de la población; apoyo institucional a grupos creativos en procesos de crédito y cofinanciación de proyectos productivos y mejoramiento técnico de los procesos agroindustriales.

Formulación e implementación de proyectos de fomento, divulgación de turismo aprovechando las fortalezas y potencialidades de la zona.

Gestionar y apoyar la presencia de las organizaciones no gubernamentales que quieran apoyar al municipio en proyectos productivos.

Estrategias de Largo Plazo.

Continuar con la asistencia técnica de UMATA, SENA universidad de Nariño, Artesanías de Colombia y otros organismos que puedan apoyar todas las actividades económicas del Municipio.

Gestionar la presencia permanente de entidades de crédito a microempresarios.

Consolidar el programa turismo, autorizando su actividad en función del ecoturismo.

5.5.1.3. - Metas o Resultados o esperados.

- Creada, certificada y en funcionamiento la entidad municipal UMATA, para atender en asistencia técnica el sector agropecuario.

- Los tres sectores del sistema económico municipal, atendidos, apoyados, capacitados por el SENA, Universidad de Nariño Artesanías de Colombia y otras organizaciones en lo concerniente a capacitación para mejorar la producción, la asociación, la administración, procesos industriales y mercadeo

- Consolidado el programa de turismo, por tanto un área visitada y dejando buenos beneficios a sus habitantes.

5.5.1.4. - Proyectos y/o Programas

- Creación, dotación y operación de la UMATA.

- Divulgación asistencia técnica y capacitación por parte de los profesionales e instituciones idóneas.

- Formulación de y gestión de proyectos productivos para su financiación.

- Programas de desarrollo industrial

- Programas de micro créditos mediante e apoyo municipal.

- Formulación y gestión de proyectos turísticos.

- Proyectos de mercadeo con énfasis en las exportaciones

- Programas de capacitación en comercio, servicios y turismo.

5.5.2. - Area de Acción: Finanzas Públicas

5.5.2.1. - Objetivo General.

Conocer con objetividad el origen de los recursos financieros como argumento y base de la formulación del presupuesto de ingresos y gastos del Municipio, lo cual permite reordenar las rentas e incrementar los recursos y obviamente obtener beneficios por el esfuerzo;

reordenar los gastos, direccionar la inversión social hacia los grupos sociales más pobres y cumplir con lo planeado en el Plan de Desarrollo.

5.5.2.2. - Estrategias.

Estrategias de Corto Plazo.

Estudio y reconocimiento histórico del presupuesto de ingresos.

Formular y ejecutar un Plan de fortalecimiento de las Finanzas públicas Municipales, que incluye la adopción de un Estatuto de Rentas Municipales.

Reorganización total del funcionamiento y administración en la prestación de los servicios públicos.

Adopción de la normas y Leyes vigentes relacionadas con la racionalización del presupuesto de gastos de funcionamiento e Inversiones.

Estrategias de Mediano Plazo

Conformar un censo de l total de contribuyentes, previendo actualización constante.

Institucionalizar y recaudar las rentas municipales de acuerdo a las Leyes pertinentes.

Promover y cumplir con beneficios para contribuyentes cumplidos en sus pagos y sanciones para los morosos.

Continuar con la racionalización de los gastos e incrementar la inversión en programas y proyectos de beneficio para grupos de población más pobre.

Estrategias de Largo Plazo

Ser un Municipio merecedor de beneficios por parte del Ministerio de Hacienda, por concepto de esfuerzo fiscal y administrativo.

Incrementar sustancialmente las rentas propias del Municipio.

Conseguir que la prestación de los servicios públicos genere recursos suficientes que garanticen su total funcionamiento y mantenimiento.

5.5. 2.3. - Metas o Resultados Esperados.

- Activo y actualizado el censo de contribuyentes de todos los impuestos municipales.

- Fortalecidas las Finanzas públicas municipales, especialmente en lo concerniente a sus rentas y recaudos de impuestos municipales.

- El Municipio de Consacá recibiendo recursos adicionales por concepto de esfuerzo fiscal y administrativo.

- Unos servicios públicos, bien administrados y generando recursos suficientes para cubrir los gastos de su funcionamiento y mantenimiento.

5.5.2.4. - Proyectos o Programas.

- *Formulación e Implementación del Estatuto de Rentas Municipales.*
- *Programa de desarrollo Institucional para organizar y administrar los servicios públicos.*

5.6. - OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, METAS Y PROYECTOS DIMENSION

INSTITUCIONAL

5.6.1. - Area de Acción: Organización Administrativa General

5.6.1.1. - Objetivo General.

Modernizar la Administración Pública Municipal, mediante la implementación de una estructura orgánica adecuada a los requerimientos y acorde con lo establecido en las normas presupuestales sobre racionalización de los gastos; con funciones claras, viables y medibles mediante indicadores de gestión; Y ante todo atendiendo al total de los usuarios de manera ágil, oportuna, responsable, transparente y honesta.

5.6.1.2. Estrategias.

Estrategias a corto Plazo

Adoptar una estructura orgánica adecuada y acorde con los recursos disponibles; adopción de las normas establecidas sobre racionalización de los gastos.

Establecimiento de horarios de atención acorde con la demanda de la población, sobre todo que el sector rural quede satisfecho.

Adoptar mecanismos de atención ágil, oportuna y transparente para toda la comunidad, sin distingo o parcialidades.

Estrategias de Mediano y Largo Plazo.

Establecer una estructura orgánica, eficiente y responsable de todas las actuaciones de la Administración Pública Municipal.

Mecanismos novedosos de atención que originen conceptos favorables de la nueva administración.

5.6.1.3. - Metas o Resultados.

- Establecida una estructura orgánica de la Administración mínima, pero eficiente, responsable y honesta.

- Extinguidos los hábitos morbosos que caracterizaron a otras administraciones, cuando el distingo y la parcialidad prevalecieron frente a las demás condiciones.

5.6.1.4. - Proyecto y/o Programas.

- *Revisión y ajustes al SISBEN*
- *Mejoramiento general del funcionamiento de los servicios públicos domiciliarios.*
- *Censo de contribuyentes de todos los impuestos municipales.*
- *Control constante de la ejecución presupuestal de ingresos y egresos*
- *Formulación y adopción del Estatuto de Rentas Racionalización de los Gastos.*
- *Campaña educativa sobre pago y recaudo de los impuestos.*
 - *Estudios de Desarrollo Institucional. (Estratificación Socioeconómica, reestructuración Administrativa, Creación e implementación ESE municipal y Mejoramiento de la Empresa de servicios públicos domiciliarios).*
- *Asesoría Jurídica y contable.*
- *Evaluación permanente del cumplimiento del Plan de Desarrollo.*
- *Adopción de todas las normas de Control Interno de acuerdo a las normas vigentes.*
- *Capacitación y cumplimiento de la Ley 80 y decretos reglamentarios sobre contratación*
- *Desarrollo de principios gerenciales en todo el proceso administrativo del Municipio.*